



ANÁLISIS DE MERCADO EN ARGENTINA

SOBRE LA CAPACIDAD DE CUMPLIR CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL SECTOR PRODUCTOS DE PAPEL.

Elaborado para el PNUMA para la Actividad Sub-regional del Cono Sur del proyecto “Estimular la demanda y oferta de productos sostenibles a través de las compras públicas sostenibles y el eco-etiquetado - SPPEL”.

Autor: José Manuel Melero & María José Leiva

Elaborado para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina, y la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel de Argentina.

CONTENIDO

ANTECEDENTES	3
OBJETIVOS DEL REPORTE.....	4
METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	5
INFORMACIÓN BASE Y ALCANCE	5
IDENTIFICAR LAS EMPRESAS Y MARCAS DE PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES.....	5
REVISIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS CON CRITERIOS SUSTENTABLES Y EMPRESAS QUE SE DIFERENCIAN EN SUSTENTABILIDAD EN ARGENTINA.....	6
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TALLER Y PROPUESTA DE APLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.....	6
<i>Importante (Disclaimer):</i>	7
REVISIÓN DE MERCADO: PAPEL DE IMPRESIÓN Y COPIADO	8
PARTICIPACIÓN DE MERCADO EN COMPRAS PÚBLICAS DE ARGENTINA	8
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.....	9
MAPEO DE EMPRESAS Y MARCAS	9
LISTADO DE EMPRESAS/MARCAS MÁS IMPORTANTES Y CRITERIOS SUSTENTABLES	11
<i>Resultados obtenidos</i>	11
PROPUESTA DE CRITERIOS SUSTENTABLES	15
<i>Resultados del Taller</i>	15
<i>Propuesta Final</i>	18
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	23
PAPEL DE IMPRESIÓN Y COPIADO	23
ANEXO 1: ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL TALLER	26
ORGANIZADORES.....	26
EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES QUE PARTICIPARON EN METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE CRITERIOS.....	26
<i>Papel de Impresión Y Copiado</i>	26
ANEXO 2: CRITERIOS EVALUADOS EN EL TALLER	28
CRITERIOS AMBIENTALES	28
<i>Papel de Impresión y Copiado</i>	28
CRITERIOS SOCIALES.....	32
FUENTES DE INFORMACIÓN	35

ANTECEDENTES

El presente reporte se enmarca bajo el proyecto *“Estimular la demanda y oferta de productos sostenibles a través de las compras públicas sostenibles y el eco-etiquetado - SPPEL”*, implementado por PNUMA con financiación de la Comisión Europea, el cual tiene como objetivo principal combinar los instrumentos de compras públicas sostenibles (CPS) y eco-etiquetado para mejorar el objetivo común de estimular la demanda y la oferta de productos sostenibles.

La actividad del Cono Sur es parte del componente regional del proyecto SPPEL, cuyo objetivo principal se enfoca en promover el apoyo mutuo, la cooperación y el intercambio de mejores prácticas en relación al eco-etiquetado y los estándares voluntarios de sostenibilidad y su utilización en sinergia con las CPS, en los 5 países de la sub-región (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). En el caso de Argentina, el punto focal para coordinar esta actividad es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (MAyDS).

Estos cinco países fueron representados por puntos focales nacionales, los cuales mediante reuniones en línea o conferencias web pudieron acordar directrices de trabajo para el proyecto. Estos puntos focales corresponden principalmente a organismos públicos como Ministerios de Industria, Ministerios de Medioambiente o afines, quienes en conjunto consensuaron la focalización del trabajo en dos sectores relevantes tanto para su realidad nacional como para la de los cinco países.

Por lo tanto, se decidió trabajar en los sectores: productos químicos de limpieza, y productos de la madera y derivados (mobiliario y papel). El trabajo consiste en el desarrollo de criterios claves de sustentabilidad para los cinco países con el fin de entregar una orientación para las compras públicas. En ese sentido, se han establecido tres actividades principales para el componente sub-regional del Cono Sur de SPPEL:

1. Identificación de criterios clave de sustentabilidad para los países en base a: estudios de Análisis de Ciclo de Vida (ACV), criterios de eco-etiquetas reconocidas, estándares voluntarios de sustentabilidad y criterios utilizados por los propios países del Cono Sur. En base a estas fuentes de información se determinaron aspectos claves o “hotspots” y criterios ambientales y sociales a lo largo del ciclo de vida del producto. Los resultados de esta actividad se encuentran en el reporte *“Propuesta de Criterios de Sustentabilidad Clave para los Sectores: Productos de la madera (Papel de Impresión y Copiado, Mobiliario) y Químicos de Limpieza”* (véase anexo 2 para conocer los criterios propuestos).
2. Revisión del mercado para los dos sectores, en el cual, se busca identificar características generales del mercado, junto con las empresas más importantes de los sectores, además de los productos, marcas y empresas que poseen criterios sustentables. Esto se realiza mediante consultas a asociaciones y cámaras de comercio, información disponible en internet y contacto (cuando sea posible) con las principales empresas del sector.
3. Realización de consulta (taller) con el sector privado para cada uno de los cinco países, con el fin de afinar y ajustar los criterios clave de sustentabilidad previamente identificados a las realidades nacionales, determinando su potencial aplicación en las compras públicas para el corto, mediano o largo plazo, junto con recomendaciones para que el mercado pueda cumplir con ellos.

El presente estudio muestra los resultados para las actividades N°2 y N°3 para los dos sectores mencionados en base al mercado argentino. A continuación, se señalan los objetivos específicos de tales actividades.

OBJETIVOS DEL REPORTE

1. Identificar las empresas más importantes para los sectores mencionados en el mercado de Argentina, así como la participación de mercado, exportaciones e importaciones de los sectores.
2. Revisión de la oferta de productos/marcas con criterios sustentables y empresas que se diferencien en términos de sustentabilidad en el mercado de Argentina.
3. Analizar los resultados del Taller de Diálogo con el sector privado y establecer una propuesta de aplicabilidad de los criterios de sustentabilidad para el corto, mediano y largo plazo en el mercado argentino, generando recomendaciones para el sector público de Argentina mediante la identificación de programas o planes nacionales que podrían vincularse a los criterios propuestos o elaborarse nuevos programas para fomentar el cumplimiento de los criterios.

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

INFORMACIÓN BASE Y ALCANCE

Las categorías de productos seleccionadas por los países son: papel de impresión y copiado, mobiliario de madera y productos químicos de limpieza. Para hacer la revisión de mercado fue necesario focalizarse en productos específicos. La tabla siguiente muestra los tipos de productos que fueron considerados en la revisión de mercado del papel:

Tabla 1. Productos considerados en el reporte.

Sector	Tipo de Productos Considerados
Papel	<u>Papel de Impresión y Copiado</u> : papel de color blanco considerando resmas chicas (A4, Carta, Oficio, principalmente) y resmas grandes. En algunos casos, se informa sobre otros productos como cuadernos, servicios de impresión y cartón corrugado.

A continuación, se señala las actividades realizadas para cada uno de los objetivos del estudio mencionados anteriormente:

IDENTIFICAR LAS EMPRESAS Y MARCAS DE PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES.

En este objetivo se analizaron los actores que integran el mercado de los productos papel de impresión y copiado, mobiliario de madera y químicos de limpieza. Para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Investigar la distribución/participación del mercado mediante publicaciones de asociaciones y gremios del sector, estudios públicos, etc.
- Identificar información general de producción de los mercados como importaciones y exportaciones.
- Identificar las asociaciones industriales de los sectores y las empresas que las componen.
- Revisar los canales de venta que ofrecen papel, mobiliario de madera y productos de limpieza, para identificar las empresas y marcas que ofrecen este tipo de productos en el mercado argentino.
- Corroborar la selección de las empresas claves a lo largo del ciclo de vida del producto en cada una de las categorías de producto, mediante la consulta a los puntos focales.

Nota: Respecto a los precios de cada marca, no se logró obtener información completa para todos los productos analizados debido a que la mayoría de las empresas identificadas no tienen los precios disponibles en páginas web u otro medio en base a información secundaria. También, cabe mencionar que se eligió un “producto tipo” en el caso del papel (resmas de papel tamaño carta).

REVISIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS CON CRITERIOS SUSTENTABLES Y EMPRESAS QUE SE DIFERENCIAN EN SUSTENTABILIDAD EN ARGENTINA.

En este objetivo se revisó la oferta de productos que cumplieran con algún atributo o criterio “sustentable”, en base a la identificación hecha en el primer objetivo. Además, se revisaron las empresas que poseen certificaciones o buenas prácticas ambientales o sociales. Para ello se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Revisión de las páginas web de las empresas identificadas en el objetivo N°1, registrando certificaciones y buenas prácticas asociadas a las empresas.
- Análisis de los canales de venta digitales que ofrecen papel, mobiliario de madera y productos de limpieza, y donde se registran los productos que cumplen con al menos uno de los criterios claves.
- Consultas a las empresas claves y/o asociaciones industriales a lo largo del ciclo de vida, mediante consultas por correo y/o llamados telefónicos, con el fin de reconocer el grado de avance y potencial de desarrollo en temas de sustentabilidad y principales barreras.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TALLER Y PROPUESTA DE APLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.

Para establecer la aplicabilidad de los criterios de sustentabilidad, se realizó un taller de diálogo con el sector privado obteniendo la retroalimentación necesaria para generar una propuesta de criterios para el corto (inmediatamente hasta 1 año), mediano (desde 1 a 3 años) y/o largo plazo (más de 3 años).

Para productos de papel, el taller se realizó el 18 de Octubre del 2016 en las oficinas de la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel (AFCP) en calle Belgrano 2852, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y contó con la participación de 2 empresas fabricantes de papel, más representantes de la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel (AFCP), del Sistema Argentino de Certificación Forestal (CERFOAR), del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, la Oficina Nacional de Contrataciones y la Asociación Civil Generación PAR.

Los talleres se realizaron gracias a la organización del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Oficina Nacional de Contrataciones del Ministerio de Modernización, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y bajo la orientación del consultor contratado por el PNUMA, quien fue el encargado de la realización del presente estudio (ver listado de organizadores y asistentes en el Anexo 1).

Para llevar a cabo esta actividad, se utilizó una metodología que permite valorar de manera cuantitativa, por parte de las empresas participantes, dos factores que influyen en la aplicabilidad de los criterios ambientales y sociales. A las empresas participantes (véase el Anexo 1 para conocer las organizaciones participantes) se les facilitó una hoja de evaluación, la cual debía ser diligenciada con las valoraciones que establecía cada empresa. Los factores valorados por las empresas fueron:

RESPUESTA DEL MERCADO: se refiere a la capacidad del mercado para responder positivamente al cumplimiento del criterio en el corto plazo¹. En ese sentido, las empresas participantes valoran si son capaces de ofrecer productos que ya incorporen tales criterios de sustentabilidad. Las valoraciones cualitativas son:

¹ Lo que se busca es evaluar e identificar los criterios que se podrían aplicar dentro de un plazo acotado, por ejemplo 1 año, dadas las capacidades que tiene el mercado a responder a esos criterios. Esto no significa sin embargo, que los criterios de corto plazo sean más importantes en términos ambientales o sociales a los criterios de mediano o largo plazo.

Tabla 2. Valoraciones para Respuesta de Mercado.

Valoración	Parámetro
1	Muy baja capacidad de respuesta
2	Baja capacidad de respuesta
3	Media capacidad de respuesta
4	Alta capacidad
5	Muy alta capacidad

COSTO DE CUMPLIMIENTO: Se refiere al costo económico que le generaría a la empresa participante incorporar el criterio. En ese sentido, las empresas valoraron qué tan complejo en términos económicos, puede llegar a ser la incorporación del criterio. Las valoraciones cualitativas son:

Tabla 3. Valoraciones para Costo de Cumplimiento

Valoración	Parámetro
1	Costo económico muy alto
2	Costo económico alto
3	Costo económico medio
4	Costo económico bajo
5	Costo económico muy bajo

Una vez obtenidas las valoraciones de las empresas participantes, se calcula un promedio de las valoraciones de los factores para cada criterio. Un valor cercano a 5 corresponde a un criterio que puede ser aplicado inmediatamente o en el corto plazo y, por el contrario, un valor cercano a 1 corresponde a un criterio para el largo plazo.

Además de estas valoraciones hechas por las empresas participantes, las recomendaciones finales sobre la aplicabilidad de los criterios sustentables serán complementadas con los datos obtenidos en la etapa N°2 de la Revisión de Mercado. En esta etapa se identificaron las marcas que cumplen con criterios ambientales y en ese sentido, permite contrastar con las valoraciones de las empresas participantes.

IMPORTANTE (DISCLAIMER):

Cabe mencionar que una de las limitaciones de este reporte es que el número de empresas participantes en los talleres fue reducido y no representa los sectores a nivel nacional en su totalidad.

Sin embargo, para el sector de papel se contó con la participación de Ledesma SAAI, quien tiene un 2,9% de participación en las compras públicas de papel entre los años 2014 y 2015, de acuerdo a los datos entregados por la Oficina Nacional de Contrataciones; y Celulosa Argentina, quien no tiene participación importante en las compras públicas entre 2014 y 2015, pero tiene una gran participación en el mercado a través de distribuidores o ventas directas.

En ese sentido, las valoraciones hechas por las empresas participantes son útiles y proveen retroalimentación ya de por sí valiosa del sector privado en el contexto de compras públicas sostenibles en Argentina.

REVISIÓN DE MERCADO: PAPEL DE IMPRESIÓN Y COPIADO

El mercado del papel de impresión y copiado en Argentina tiene dos características principales:

1. El sector forestal está representado por empresas con más de 1,2 millones de hectáreas plantadas con especies de rápido crecimiento como pino y eucalipto. Dicho sector representa aproximadamente el 2% del PIB.
2. Hay al menos 7 empresas que producen celulosa y papel, de los cuales 3 elaboran sólo pasta de celulosa y moldes de celulosa, tableros y materiales de construcción; el resto producen tanto pasta como papel para diversos usos. La capacidad productiva es de aproximadamente 1 millón de toneladas al año de pasta de celulosa y 1,7 millones de toneladas de papel y cartón al año. Sin embargo, a pesar de que también hay desarrollo de industrias de tableros de madera y de madera aserrada, la superficie forestal plantada supera la capacidad de transformación.
3. Existen marcas de papel de impresión y copiado disponible en el mercado Argentino, tanto marcas extranjeras de empresas de Brasil y Alemania, así como variadas marcas nacionales, lo cual se pudo constatar mediante las empresas distribuidoras y comercializadoras que ofrecen estas marcas en pequeños formatos (resmas de papel).

PARTICIPACIÓN DE MERCADO EN COMPRAS PÚBLICAS DE ARGENTINA

En base a los datos suministrados por la Oficina Nacional de Contrataciones del Ministerio de Modernización Argentino, a continuación, se señalan los proveedores² con mayor participación en las compras públicas entre el 2014 y 2015 para materiales y productos de papel (no sólo papel de impresión y copiado):

Tabla n° 4: Compras Públicas de Materiales y Productos de Papel

Proveedor	Monto Adjudicado (USD)	Monto Adjudicado (%)	Cantidad de Órdenes de compra
ESTRAME S.A.	526.026	12,8 %	19
EUROCALCOGRAFICA S.A.	480.282	11,7 %	2
VISAPEL S.A.	377.191	9,2 %	101
COMPAÑÍA PAPELERA TEL-PA S.A.	234.977	5,7 %	22
LIBRERÍA CASTOLDI	182.010	4,4 %	192
M.G.B. COMERCIAL S.R.L.	171.078	4,2 %	334
LIBRERÍA TIMI ADELINO NAZARENO	161.017	3,9 %	160
CAVALIERE S.R.L	146.521	3,6 %	1020

² Estas son empresas distribuidoras que comercializan papel con el Estado argentino.

El monto total de las compras públicas correspondiente al periodo 2014 y 2015 fue de US \$4.098.807 y dados los porcentajes que representan las adjudicaciones más grandes, se puede inferir que existe una cantidad muy grande de empresas que participan en dichas licitaciones y muchas de ellas ganan órdenes de compras por pequeños montos. Por otro lado, de la cantidad de órdenes de compra ganadas por las empresas se puede ver que hay algunas licitaciones por importantes montos como es el caso de Eurográfica S.A., a diferencia de licitaciones por pequeños montos como las ganadas por Cavaliere S.R.L.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Según datos de la Asociación Forestal Argentina (AFOA), las exportaciones del sector forestal argentino superaron los US\$ 748 millones en el año 2014, siendo los principales productos exportados: Pulpa de madera, papeles y cartones, rollizos de madera y tableros. Los principales mercados de destino son Brasil, Chile, China, Perú y Uruguay, los que concentran más del 80% de las exportaciones del sector. Específicamente, las exportaciones de papel equivalen a US\$ 259 millones (año 2014).

Con relación a las importaciones, estas superan el valor de las exportaciones llegando a US\$ 1.490 millones en el año 2014 con productos como papeles y cartones estucados, papel kraft, papeles prensa en bobinas, pulpa de madera, papeles impregnados en plásticos y papeles y cartones no estucados, entre otros, y los principales países de origen con Brasil, Chile, EEUU, Finlandia y Alemania.

MAPEO DE EMPRESAS Y MARCAS

A continuación, se muestran las empresas, marcas y asociaciones identificadas para el sector y para cada etapa del ciclo de vida del producto. En el caso de las empresas y asociaciones señaladas a continuación, sólo se mencionan las organizaciones que tienen operaciones en el territorio nacional y que poseen un nivel de producción significativo. En el caso de las marcas, solo se señalan las marcas de los productos finales que se ofrecen en el mercado argentino, aun cuando sean importadas.

Tabla n° 5: Empresas presentes en el mercado según ciclo de vida del producto (papel)

Etapa del Ciclo de Vida	Empresa / Marca
Manejo Forestal	<p>Empresas:</p> <p>Ledesma SAAI, 40.000 ha de caña de azúcar para elaboración de azúcar y con el bagazo se elabora papel.</p> <p>Arauco Argentina, con 233.000 ha plantadas de pino y eucalipto, en la zona de Misiones y 30.000 ha de sauce y álamo en la zona central del país.</p> <p>Grupo Zucamor, con 13.000 ha plantadas.</p> <p>Forestal Argentina S.A., con 72.000 ha plantadas.</p> <p>Forestal Bosques del Plata S.A. (Grupo CMPC) con 94.000 ha plantadas.</p> <p>Celulosa Argentina S.A., con 11.464 ha plantadas de pino y eucalipto en la zona de Corrientes.</p> <p>Se detectaron más empresas forestales, pero de menor envergadura en cuanto a las hectáreas plantadas (menos de 10.000 hectáreas).</p> <p>Asociaciones:</p> <p>Asociación Forestal Argentina (AFOA).</p>

Etapa del Ciclo de Vida	Empresa / Marca
Producción de Pulpa o Celulosa	<p>Empresas:</p> <p>Papelera Tucumán S.A., capacidad productiva de 220 mil ton/año, usa como materia prima bagazo de caña de azúcar y produce celulosa y papel de impresión, para la industria editorial, corrugado, envases y tissue.</p> <p>Ledesma SAAI, capacidad productiva de 250 mil ton/año, usa como materia prima bagazo de caña de azúcar, con producción de celulosa y papel en bobinas, resmas grandes y pequeñas y papel continuo para impresoras.</p> <p>Papelera del NOA, capacidad productiva de 180 mil ton/año, produce celulosa y papel para corrugar y embalar.</p> <p>Arauco Argentina (ex Alto Paraná S.A.), capacidad productiva de 900 mil ton/año, produce celulosa, maderas para construcción y tableros de mueblería y construcción.</p> <p>Grupo Zucamor (ex Papel Misionero), capacidad productiva de 400 mil ton/año, produce celulosa y papel kraft, cartón corrugado, packaging y papel reciclado.</p> <p>Celulosa Argentina S.A., capacidad productiva de 500 mil ton/año, produce celulosa y papel kraft, de impresión, tissue, packaging y madera para construcción.</p> <p>Papel Prensa S.A., capacidad productiva de 600 mil ton/año, produce celulosa y papel de diario.</p> <p>Productos Pulpa Moldeada (PPM), capacidad productiva de 60 mil ton/año, produce celulosa y moldes de celulosa.</p> <p>Papel Celulosa Pilar S.A., producción de celulosa, papel tissue, kraft, entre otros.</p> <p>Asociaciones:</p> <p>Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel (AFCP).</p>
Producción de Papel	<p>Marcas Extranjeras (Empresa):</p> <p>Chamex, Report y White Evolution.</p> <p>Marcas Nacionales (Empresa):</p> <p>Tempo y Duplituc (Papelera Tucumán S.A.)</p> <p>Boreal y Pampa (Celulosa Argentina)</p> <p>Vision y Autor (Ledesma Argentina)</p> <p>Húsares (Ramón Chozas)</p> <p>Arte (Ángel Estrada)</p> <p>Otras Empresas Nacionales Importantes:</p> <p>Grupo Zucamor, papel kraft, cartón corrugado, packaging y papel reciclado.</p> <p>Papel Prensa S.A. (Grupo Clarín), papel para diarios.</p> <p>Sein & Cia., producción de papeles para envolver.</p> <p>Resmacon SRL, producción de papeles de diferentes tipos, cartulinas y cartones.</p> <p>Estrame S.A., fabricación de productos de papel, formularios, rollos, planos y bobinas.</p>
Distribución y/o Comercialización	<p>Distribuidores del Papel:</p> <p>Resmastore, distribución de marcas Autor, Tempo, Tempo Premium, Tempo Naturaleza, Vision.</p> <p>Marken, distribución de marcas Arte, Chamex, Autor y Copy Bond.</p> <p>Planet Office, distribución de marcas Autor, Report, Boreal y Húsares.</p> <p>CPT Oficina, distribución de marcas Boreal, Pampa, Report y White Evolution.</p> <p>Ramón Chozas, distribuidor de marca propia Húsares.</p> <p>Officepronto, distribución de marcas Autor, Boreal y Húsares.</p> <p>Dimaq Mayorista, distribución de marcas Arte, Autor, Boreal, Chamex y Húsares.</p> <p>Visapel S.A., Cía. Papelera Tel-Pa S.A., Cavaliere S.R.L., distribución de artículos de papel, librería y artículos de oficina.</p>

LISTADO DE EMPRESAS/MARCAS MÁS IMPORTANTES Y CRITERIOS SUSTENTABLES

En esta sección se señalan marcas de productos que fueron identificadas en la sección anterior, gracias a las empresas más relevantes de los sectores. Se muestran las marcas junto a la empresa que las produce, el país de producción, los productos asociados y criterios de sustentabilidad que tiene el producto o la empresa fabricante en base a información secundaria.

RESULTADOS OBTENIDOS

Para el caso del sector papel de impresión y copiado, la información se obtuvo mediante páginas web oficiales de las marcas/empresas fabricantes del producto o de páginas web de empresas comercializadoras. También se les consultó mediante correo electrónico o llamados telefónicos.

Tabla n° 6: Marcas de Papel con Criterios de Sustentabilidad

Empresa Página web oficial	Marca	Productos	País de Producción	Criterios Sustentable que cumple
International Paper www.internationalpaper.com	Chamex	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).	Brasil	Certificación de Manejo Forestal: PEFC / Cerflor. Libre de Cloro Elemental. Sistemas de Gestión Ambiental: ISO 14001.
Suzano Paper http://www.suzano.com.br/	Report	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).	Brasil	Certificación de Manejo Forestal Sustentable: FSC. Material Reciclado: 25% post-consumo y 75% pre-consumo. Rainforest Alliance Certified Reducción de la Emisiones de Carbono: "Carbon Reduction Label"
Steinbeis Papers	White Evolution	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).	Alemania	Papeles 100% reciclados. EU Ecolabel (impacto ambiental reducido)
Ramón Chozas S.A.	Húsares	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).	Argentina	Sin información disponible.
Angel Estrada	Arte	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).	Argentina	Sin información disponible.
Ledesma	Vision	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).	Argentina	Papel obtenido de la fibra de caña de azúcar. Totalmente Libre de cloro (TCF).

Empresa Página web oficial	Marca	Productos	País de Producción	Criterios Sustentable que cumple
http://www.ledesma.com.ar	Autor	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).	Argentina	Papel obtenido de la fibra de caña de azúcar. Totalmente Libre de cloro (TCF). Certificación producto Yungas (materias primas alternativas – Fibra de caña de azúcar).
Celulosa Argentina http://www.celulosaaargentina.com.ar	Boreal	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).	Argentina	Manejo Forestal Sustentable: FSC Mixto. Hojas de 80 y 75 gr/m2 poseen Certificación de Manejo Forestal Sustentable: FSC. Proceso de Blanqueado Libre de cloro elemental (ECF).
	Pampa	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).	Argentina	Manejo Forestal Sustentable: FSC Mixto. Proceso de Blanqueado Libre de cloro elemental (ECF).
Papelera Tucumán S.A. http://www.papeleratucuman.com.ar/	Tempo	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).	Argentina	Elaborado con fibras de bagazo de Caña de Azúcar y de madera. Certificación de Manejo Forestal Sustentable: FSC Mixto.
	Tempo Premium	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros) y Bobinas.		Elaborado con fibras de bagazo de Caña de Azúcar y de madera. Certificación de Manejo Forestal Sustentable: FSC Mixto.
	Tempo Naturaleza	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros) y Bobinas.		Elaborado con fibras de bagazo de Caña de Azúcar no blanqueadas, por lo que el proceso es libre de cloro y con fibras recicladas. Certificación de Manejo Forestal Sustentable: FSC Mixto.
	Duplituc	Resmas de papel para impresión (A4, Carta, entre otros).		Sin información disponible.

Como se puede observar en la tabla n° 6 hay una gran variedad de productos de empresas nacionales y no tantos productos extranjeros. Sin embargo, los productos extranjeros informan de manera más evidente los atributos de sustentabilidad medio ambiental que las empresas nacionales, donde en algunos casos no hay información disponible.

Por otro lado, hay ciertas gestiones que realizan las empresas, sobretodo en el ámbito social, que no se ven reflejadas necesariamente en los productos, pero que si aportan información al momento de verificar ciertos criterios de sustentabilidad (Ver tabla n° 7). Cabe señalar que la información entregada en la tabla no. 7 representa una muestra de los programas que están desarrollando las empresas y que se vinculan a los objetivos de este estudio, no representan una lista completa de todos los programas sociales que las empresas están desarrollando.

Tabla n° 7: Criterios de Sustentabilidad relacionados a la Gestión de las Empresas fabricantes de papel de impresión y copiado.

Empresa Página Oficial	Marcas en el web País	País de Producción Principal	Criterios Sustentables de la Empresa
International Paper	Chamex	Brasil	<p>La certificación Cerflor es para la Cadena de custodia. También tiene certificación del Sustainable Forestry Initiative (SFI) y FSC (Cadena de custodia).</p> <p>Nueve certificados ISO 14001 en los sitios de producción para varios los países con operaciones (Brasil, Francia, Turquía, Polonia y Rusia)</p> <p>Certificación OHSAS 18001 en Brasil.</p> <p>Declaración sobre inclusión y diversidad en sus operaciones (Formación y Educación en Diversidad, programas de asesoramiento y foros y grupos de discusión sobre temas relacionados con la diversidad), así como asistencia a organizaciones sin fines de lucro que persiguen objetivos asociados a la diversidad.</p> <p>Declaración sobre Derechos Humanos: International Paper respeta los principios internacionales de derechos humanos, incluidos los expresados en la Declaración de Derechos Humanos de la ONU.</p>
Suzano Papel e Celulose	Report	Brasil	<p>Certificación de Manejo Forestal Sustentable: FSC y PEFC / Cerflor.</p> <p>En algunos empaques y fichas técnicas disponibles en la web de Suzano y de algunos distribuidores se puede ver logo Reducción de la Emisiones de Carbono: “Carbon Reduction Label”, que los papeles son libres de cloro elemental, libre de ácidos y que cuenta con certificación SA 8000, sin embargo, esto no pudo ser verificada en la web de Suzano.</p> <p>Señala tener certificación ISO 14001 y OHSAS 18001, sin embargo, no se obtuvo una descripción de las instalaciones certificadas.</p> <p>Política de Responsabilidad Social, Salud y Seguridad que incluye valorizar la diversidad y no aceptar formas de discriminación; prohibir en toda la cadena productiva la mano de obra infantil, el trabajo forzado, y el acoso moral y sexual.</p>

Empresa Página Oficial	Marcas en el web País	País de Producción Principal	Criterios Sustentables de la Empresa
Ledesma	Autor Vision	Argentina	<p>Programas de pasantías y jóvenes profesionales (se puede asociar a criterio de grupos vulnerables).</p> <p>Existencia de programas de responsabilidad social en comunidades cercanas a sus operaciones (Capacitación Informática, Proyectos educativos, Programa Casa Propia, Club Atlético).</p> <p>Certificación de manejo forestal sustentable: FSC, sin embargo, este criterio no se pudo corroborar en el packaging.</p>
Steinbeis Papers	White Evolution	Alemania	<p>Nordic Swan Ecolabel, demuestra especial compromiso con la conservación del medio ambiente en las áreas de energía, agua y residuos.</p> <p>The Blue Angel Ecolabel, papeles 100% reciclados, sin uso de químicos que daña la salud o el ambiente y proceso de blanqueamiento libre de cloro.</p> <p>Sistemas de Gestión Ambiental: ISO 14001, en Salud y Seguridad: OHSAS 18001 y en Manejo de la Energía: ISO 50001.</p>
Ramón Chozas S.A.	Húsares	Argentina	<p>Certificación de manejo forestal sustentable: FSC, sin embargo, este criterio no se menciona en el packaging.</p>
Celulosa Argentina	Boreal Pampa	Argentina	<p>Proceso de Blanqueo Libre de Cloro Elemental.</p> <p>Programas de capacitación y orientación laboral a jóvenes de la localidad de Capitán Bermúdez.</p> <p>Certificación de manejo forestal sustentable: FSC para la cadena de custodia.</p>
Papelera Tucumán S.A.	Tempo Tempo Premium Tempo Naturaleza Duplituc	Argentina	<p>Programas de capacitación técnica y ambiental para trabajadores y comunidad y programa anual de donación de materiales escolares a establecimientos educativos de la zona de Tucumán.</p>

Sobre Precios de Resmas Tamaño Carta y Oficio de 75 gr. Multipropósito

Se consultaron los precios de 2 marcas nacionales y una marca extranjera, las más disponibles en el mercado, de resmas de 500 hojas en formato *Carta de 75 gramos Multipropósito* y formato *Oficio de 75 gramos Multipropósito*. Se encontraron diferencias de hasta un 13% entre marcas de papeles de producción nacional, y la Marca Chamex está al mismo nivel que la nacional más cara, Autor de Ledesma. Estas diferencias no tienen necesariamente con una correlación en cuanto a los atributos medioambientales o sociales de los productos ya que incluso en algunos casos estos ni siquiera son resaltados en el etiquetado de los productos. A continuación, se presentan los resultados, los cuales están ordenados de menor a mayor considerando el punto medio entre el precio más alto y más bajo obtenido por cada marca:

- **Tempo (Papelería Tucumán):**
ARG\$ 60,62 resma 500 hojas Multipropósito Tamaño Carta (75 gr/m²)
ARG\$ 77,36 resma 500 hojas Multipropósito Tamaño Oficio (75 gr/m²)
ARG\$ 67,72 resma PREMIUM 500 hojas Multipropósito Tamaño Carta (75 gr/m²)
ARG\$ 86,40 resma PREMIUM 500 hojas Multipropósito Tamaño Oficio (75 gr/m²)
- **Chamex (International Paper):**
ARG\$ 70 resma 500 hojas Multipropósito Tamaño Carta (75 gr/m²)
ARG\$ 83 resma 500 hojas Multipropósito Tamaño Oficio (75 gr/m²)
- **Autor (Ledesma):**
ARG\$ 69,77 resma 500 hojas Multipropósito Tamaño Carta (75 gr/m²)
ARG\$ 88,79 resma 500 hojas Multipropósito Tamaño Oficio (75 gr/m²)

PROPUESTA DE CRITERIOS SUSTENTABLES

RESULTADOS DEL TALLER

Consideraciones sobre la participación de Empresas en el Taller

Es importante mencionar que en el taller participaron dos empresas fabricantes de papel de impresión y copiado, miembros de la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel (AFCP), lo que no logra representar a este sector en su totalidad. Sin embargo, una de estas empresas, Ledesma SAAI, tiene un 2,9% de participación en las compras públicas de Argentina, según datos de la Oficina Nacional de Contrataciones del Ministerio de Modernización entre en 2014 y 2015; mientras que la otra empresa, Celulosa Argentina, si bien no observa participación en las compras públicas en el periodo indicado, sus marcas Boreal y Pampa son muy conocidas y son igualmente ofertadas al estado por diferentes distribuidores. Por lo anterior, se considera que los resultados mostrados a continuación son indicativos y útiles como una primera retroalimentación del sector privado, pero que igualmente es necesario continuar con revisiones periódicas de los criterios para mantenerlos actualizados a la realidad del mercado local. El listado completo de asistentes se encuentra en el Anexo 1.

A continuación, se muestran los resultados del Taller y se puede observar que:

- Todos los criterios ambientales pudieron ser evaluados tanto en capacidad de respuesta de mercado, como en el costo de cumplimiento.
- Los criterios sociales fueron evaluados por una sola empresa participante en cuanto a la capacidad de respuesta de mercado, pero nadie los evaluó en cuanto al costo de cumplimiento.

Tabla 8. Resultados del Taller para Papel de Impresión y Copiado.

Dimensión	Nombre del Criterio	Valoración Resp. De Mercado	Valoración Costo	Valoración Promedio	Comentarios de los asistentes
Ambiental	Agentes Quelantes (EDTA y DTPA)	1	1	1	<p>Celulosa Argentina dice no usar EDTA ni DTPA.</p> <p>Estos agentes sirven para la protección del peróxido.</p> <p>Si el proceso es TCF, es absolutamente necesario el uso de agentes quelantes para el blanqueo del papel.</p> <p>La consecuencia de un método de blanqueado más amigable con el medio ambiente, es que requiere del uso de EDTA y/o DTPA.</p> <p>Estos productos se usan para no tener que usar blanqueadores, recurriendo a auxiliares tecnológicos como EDTA y DTPA para no usar cloro.</p>
	Alquilfenol Etoxilatos o Derivados (APEO)	5	5	5	<p>Hoy en día no se usa APEO ni sus derivados.</p>
	Brillo o Blancura	4,5	4,5	4,5	<p>Blancura cercana a 60 es demasiado oscuro. El mercado pide más blanco, cercano a 90.</p> <p>El mercado ha estado orientado al blanco alto.</p> <p>Valores menores de brillo mejorarían el desempeño ambiental y tendría un menor costo (menos abrillantadores ópticos, menos matizadores y menos químicos), pero hay un problema de aceptación por parte del consumidor.</p> <p>Nos preocupamos por el blanco porque es algo que el mercado pide.</p> <p>Todas las inversiones siempre fueron enfocadas a lograr papeles con alto nivel de blancura.</p> <p>El no uso de abrillantadores ópticos no necesariamente reducirá el impacto ambiental, pero el mercado no está preparado para poco brillo.</p> <p>El rango entre 60 y 90 es muy amplio.</p> <p>En USA se usa brillo 90. El diario es 72.</p> <p>Brillos cercanos a 60 resultarían en una reducción de la calidad del papel.</p> <p>El costo es importante porque hay que cambiar las líneas de producción.</p>
	Características del Empaque o Embalaje	4	4	4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de embalaje: las resmas de hojas deben ser palletizadas por un tema de fácil manejo por parte de los operarios. Las máquinas de embalaje incluyen el palletizado y es complejo no hacerlo. Son necesarios la caja y el pallet para facilitar la tarea del trabajador en el manipuleo. 2. Manejo sustentable: en embalajes no hay mucho certificado. Este tema no está muy avanzado en embalajes. 3. Material Recuperado: Fácil, aunque las cajas no dicen qué % del material es reciclado. Es fácil de pedir al proveedor de cajas. 4. Material reciclable: El material de las cajas es

Dimensión	Nombre del Criterio	Valoración Resp. De Mercado	Valoración Costo	Valoración Promedio	Comentarios de los asistentes
					fácil de reciclar pero el envoltorio de la resma no es tan fácil. La envoltura de papel plastificado es difícil de reciclar. 5. Materiales restringidos: No se usan.
	Composición de las Fibras del Producto (Papel Reciclado o Recuperado): Fibras de Pre-consumo	5	5	5	
	Composición de las Fibras del Producto (Papel Reciclado o Recuperado): Fibras de Post-consumo	1	1	1	Muy caro y el consumidor no compra esto. Sólo el papel reciclado de packaging es post-consumo. Prácticamente imposible y muy caro. Incluso se hace importación de algunos papeles post-consumo
	Manejo de la Energía en el Proceso de Producción de la Pulpa	5	2	3,5	El Ministerio de Energía exigió un 8% de energía renovables al 2017 a medianas y grandes empresas y un 20% al 2025, por lo que las empresas deben generar o comprar y esto tiene un alto costo. Celulosa Argentina para su producción de pulpa consume un 100% de energía renovable y tiene una política de reducción de energía constante, pero no certificada.
	Manejo de Plantaciones Forestales	4,6	4,8	4,7	Con el caso de Botnia, el mercado argentino mejoró el cumplimiento ya que elevó el estándar y se tuvieron que hacer grandes inversiones en el sector forestal. Celulosa Argentina consume un 50% de la madera a partir de residuos de aserraderos y son FSC Mixto. En general se cumple bastante con FSC, PEFC y Pro Yungas (en el caso de fibra que caña de azúcar).
	Manejo del Agua en el Proceso de Producción de la Pulpa	5	1	3	La mayoría de las empresas ha implementado sistemas de gestión de agua, pero esto tuvo un costo muy alto. Ahora el gobierno está empezando a cobrar más por el agua. Celulosa Argentina tiene una política de reducción de agua constante. No esta tan regulado como el tema de la energía, pero se puede cumplir.
	Método de Blanqueado	5	3	4	El 66% del mercado ya cumple con ECF y un 15% ya tiene TCF. Celulosa Argentina tiene ECF. TCF tiene un alto impacto en el precio del producto por las inversiones que se necesitan realizar. Dado que la mayoría cumple, el costo del mercado no es tan alto; sin embargo, para los que no cumplen, el costo de implementación es muy alto.
	Otros Criterios:	<ul style="list-style-type: none"> - Se debería dar más énfasis al uso de caña de azúcar como materia prima. - Que se valore el uso de biomasa en la producción de energía. - Se debiera exigir que un cierto % de la materia prima venga de residuos de aserraderos. 			

Dimensión	Nombre del Criterio	Valoración Resp. De Mercado	Valoración Costo	Valoración Promedio	Comentarios de los asistentes
Social	Igualdad de Género (Mujeres Empleadas)	5	No valorado	5	Fácil de solicitar, ya que se puede cumplir a nivel de las operaciones.
	Igualdad de Género (Remuneración)	5	No valorado	5	
	Igualdad de Género (Política, Plan o Programa)	5	No valorado	5	
	Inclusión Laboral (Porcentaje de discapacitados empleados)	5	No valorado	5	Esto ya está incorporado en la ley.
	Inclusión Laboral (Medidas de infraestructura y participación para discapacitados)	5	No valorado	5	
	Grupos Vulnerables	5	No valorado	5	Es un tema que se ha desarrollado a nivel local y no se ven problemas en su aplicabilidad.
	Pueblos Originarios	5	No valorado	5	Fácil de aplicar ya que hay programas específicos de apoyo a personas de pueblos indígenas.
	Comunidades Locales	5	No valorado	5	Hay varios programas implementados de RSE en diferentes empresas con la comunidad.

PROPUESTA FINAL

A continuación, se propone la aplicabilidad de los criterios para el corto (inmediatamente hasta 1 año), mediano (desde 1 a 3 años) y/o largo plazo (sobre 3 años) acorde a los resultados de la revisión del mercado y el taller de consulta con el sector privado. Cabe señalar que estos resultados son sólo una propuesta que se basa en los resultados del presente estudio y no representan las acciones que los organismos públicos de Argentina van a implementar en el futuro de las compras públicas.

CORTO PLAZO

MÉTODO DE BLANQUEO (CRITERIO AMBIENTAL): El método de blanqueo que se realiza en el proceso de elaboración de la pulpa o celulosa fue valorado por los asistentes con una muy alta capacidad de respuesta dado que la mayor parte de la industria tiene métodos de blanqueo libres de cloro elemental (ECF) como son International Paper, Celulosa Argentina y Papelera Tucumán e incluso hay algunas empresas que declaran tener procesos totalmente libres de cloro (TCF) como Ledesma ya que usa como materia prima la fibra de caña de azúcar. Sin embargo, la inversión que se necesita para lograr métodos de blanqueo totalmente libres de cloro es muy alta. En efecto, el Estado argentino con la colaboración de Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y CERFOAR (Certificación Forestal Sustentable Argentina) plantearon *“Recomendaciones Generales para la Compra Sustentable de Papel para Uso General en Oficina (Impresión,*

Copias y Escritura)”, en las cuales se recomienda elegir, siempre que sea posible, papeles no blanqueados o papeles libres de cloro elemental (ECF), evitando así la producción de elementos nocivos para la salud y el medio ambiente. Dado lo anterior, se recomienda aplicar en el corto plazo el requisito de tener métodos de blanqueo Libres de cloro elemental (ECF) y dejar para el largo plazo el tener procesos totalmente libres de cloro elemental (TCF) para no afectar el mercado, considerando la inversión que se necesitaría en las empresas que todavía no lo incluyen.

MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE (CRITERIO AMBIENTAL): Las empresas asistentes dicen tener una muy alta capacidad de respuesta del mercado y un costo de cumplimiento muy bajo. A pesar de que muchas empresas en Argentina cuentan con este tipo de certificaciones, este criterio puede aumentar el costo para las empresas en dos aspectos: (1) el costo de la materia prima certificada en manejo forestal sustentable y (2) la certificación de cadena de custodia, la cual es necesaria para asegurar que el producto está hecho con materias primas certificadas y no así una mezcla de materias primas certificadas y no certificadas. Dos marcas importadas identificadas en el presente reporte (Chamex y Report) cumplen con este criterio mediante la certificación FSC o PEFC, como también algunas marcas nacionales (Boreal, Pampa, Tempo, Tempo Premium, entre otras). Por lo tanto, dado el nivel de desarrollo del mercado se determina que dicho criterio podría ser solicitado a los oferentes en el corto plazo.

APEO (ALQUIFENOL ETOXILATOS O DERIVADOS) (CRITERIO AMBIENTAL): Este criterio fue valorado por los asistentes con una muy alta capacidad de respuesta del mercado y con un muy bajo costo de cumplimiento, ya que declaran que en general no se usan APEO ni sus derivados por lo que dicho criterio podría ser aplicado en forma inmediata.

COMPOSICIÓN DE FIBRAS DEL PRODUCTO RECICLADO O RECUPERADO (CRITERIO AMBIENTAL): Este criterio considera que el papel posea, al menos, un porcentaje proveniente de fibras recuperadas de pre y post-consumo o que posea, al menos, un porcentaje proveniente de fibras recuperadas post-consumo. Los participantes valoraron el criterio con una muy alta capacidad de respuesta del mercado y un costo de cumplimiento muy bajo para el caso de las fibras de pre-consumo, ya que de hecho esto se realiza en la mayor parte de los casos. Para el caso de las fibras de post-consumo se valoró con una muy baja capacidad de respuesta del mercado y costos muy altos, ya que se requiere una gran inversión en los procesos productivos, porque el papel recuperado post-consumo viene con tintas, lo que hace al proceso de blanqueo más complicado. Por otro lado, se requiere una muy buena red de reciclaje para que estos papeles puedan llegar al origen. Por lo anterior se recomienda que el criterio se aplique sólo para fibras de pre-consumo en el corto plazo y dejar las fibras de post-consumo para el largo plazo.

MANEJO DE LA ENERGÍA EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA PULPA (CRITERIO AMBIENTAL): Los participantes valoraron dicho criterio con una muy alta capacidad de respuesta del mercado, pero con un alto costo de cumplimiento. En marzo de 2016 el Ministerio de Energía y Minería publicó el Decreto 531/2016 de la Ley 27.191 de energías renovables, donde obliga a los grandes y medianos usuarios del sistema eléctrico del país a lograr para el año 2017 que un 8% del consumo energético sea proveniente de fuentes de energía renovable y un 20% para el año 2025, por lo que las empresas ya se encuentran trabajando en esta vía para lograr lo que está exigiendo el Estado. Es por esto que se recomienda la aplicación de este criterio en el corto plazo con el objetivo de alinearse con las políticas públicas del Estado. Sin embargo, para no afectar a empresas pequeñas con esta exigencia y dado que al menos la implementación de una política de gestión de la energía no tiene un costo elevado, es que se recomienda la aplicación de este criterio de manera gradual, solicitando en una primera instancia, una política de gestión de la energía y en forma progresiva ir aumentando las exigencias con la implementación de un programa de

gestión, evaluación de resultados y luego, si es posible, la obtención de algún tipo de certificación en esta área (ISO 50001 u otra).

CARACTERÍSTICA DEL EMPAQUE (CRITERIO AMBIENTAL): El criterio consta de 5 partes: 1) Tipo de empaque, 2) Manejo Sustentable, 3) Material Recuperado, 4) Material Reciclable y 5) Materiales Restringidos y los comentarios de las empresas fueron desfavorables para todos los puntos del criterio, a excepción del punto 5 que restringe el uso de PVC u otros plásticos clorados, donde las empresas declararon que no se usan estos plásticos en el embalaje. Por lo anterior es que se recomienda dividir el criterio y aplicar en el corto plazo únicamente la restricción del uso de plásticos clorados.

INCLUSIÓN LABORAL (CRITERIO SOCIAL): Ambos criterios de inclusión laboral (porcentaje de discapacitados empleados, y medidas de infraestructura y participación para discapacitados) fueron valorados con una muy positivamente por las empresas participantes, quienes comentaron que estos criterios se encuentran incorporados en la Ley argentina. Efectivamente, la Ley 25.689 determina el porcentaje de ocupación de personas con discapacidad por parte del Estado Nacional, sus organismos descentralizados, los entes públicos no estatales, las empresas del Estado y las empresas privadas concesionarias de servicios públicos, determinando que se deben ocupar personas con discapacidad que reúnan condiciones de idoneidad para el cargo en una proporción no inferior al 4% de la totalidad de su personal y a establecer reservas de puestos de trabajo a ser exclusivamente ocupados por ellas. El Estado además, ha dispuesto facilidades a través de distintos programas, incentivos y exenciones impositivas y previsionales para las empresas que contraten personas con discapacidad. Dado lo anterior, se recomienda tomar el porcentaje de personas con discapacidad contratadas en las empresas oferentes como criterio de aplicación inmediata, sin embargo, las modificaciones que puedan requerir las instalaciones para recibir adecuadamente a personas con discapacidad pueden variar según el tipo de discapacidad que presenten las personas, por lo que con esta parte del criterio, se recomienda evaluar caso a caso, dando tiempos de adecuación a las empresas, según la realidad de cada una.

MEDIANO PLAZO

MANEJO DEL AGUA EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA PULPA (CRITERIO AMBIENTAL): Las empresas participantes del taller evaluaron el criterio con una muy alta capacidad de respuesta, pero con un costo de cumplimiento también muy alto. Refieren que gran parte de las empresa ya ha implementado sistemas de gestión del agua, sin embargo han tenido altos costos de implementación, por lo que se recomienda informar a las empresas sobre la aplicación de este criterio en el mediano plazo y exigir en una primera instancia la implementación de una política de gestión del agua y luego, en forma gradual, ir aumentando las exigencias con indicadores de desempeño ambiental, para no afectar negativamente a la industria ni favorecer solo a las grandes empresas.

CARACTERÍSTICA DEL EMPAQUE (CRITERIO AMBIENTAL): El criterio consta de 5 partes: 1) Tipo de empaque, 2) Manejo Sustentable, 3) Material Recuperado, 4) Material Reciclable y 5) Materiales Restringidos y los comentarios de las empresas fueron desfavorables para todos los puntos del criterio, a excepción del punto 5 antes descrito. En el caso de los puntos 2) Manejo Sustentable, el criterio dice que cuando el empaque esté hecho de papel o cartón, este debe encontrarse certificado bajo algún sistema de manejo forestal sustentable y 3) Material recuperado, donde pide que el material de empaque tenga un determinado porcentaje de material recuperado; y si bien, los asistentes refieren que no hay mucho material de packaging certificado con manejo sustentable de bosques, si hay productos que contienen

material recuperado. Ya se sabe que las certificaciones de bosques, es un tema que se encuentra avanzado en Argentina y de hecho, las *“Recomendaciones Generales para la Compra Sustentable de Papel para Uso General en Oficina (Impresión, Copias y Escritura)”* del Estado Argentino en colaboración de Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Sistema Argentino de Certificación Forestal (CERFOAR), solicitan priorizar la compra de papeles que tengan sello que defina que proceden de una gestión forestal sostenible, dando reconocimiento a sellos como CERFOAR, PEFC o FSC y recomienda seleccionar papeles que tengan embalajes que estén constituidos con al menos el 25% de material reciclado. Por lo anterior, se recomienda iniciar un diálogo con los proveedores de los materiales de packaging para comenzar a trabajar conjuntamente en su capacidad de respuesta para obtener algún tipo de certificación de manejo forestal sustentable y contenido de material recuperado.

IGUALDAD DE GÉNERO (CRITERIO SOCIAL): Los tres criterios asociados a igualdad de género (número de mujeres empleadas, remuneraciones y política, plan o programa) fueron valorados positivamente por los asistentes, ya que consideran que la capacidad de respuesta de mercado es muy alta, sin embargo, el costo no fue valorado. Se recomienda iniciar un dialogo con las empresa para verificar la aplicabilidad del criterio y alinearse con las políticas del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, quien además de llevar adelante sus propias iniciativas, busca consenso, desarrollando políticas y líneas de acción con otras áreas del Estado y con representantes de trabajadores y empleadores, a través de la Comisión para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades (CTIO) y la Coordinación de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades en el Trabajo (CEGIOT).

GRUPOS VULNERABLES (CRITERIO SOCIAL): Los asistentes mencionan tener una muy alta capacidad de respuesta, sin embargo, el costo no fue valorado. Resulta importante definir previa y específicamente cuáles son los grupos meta, para que las empresas puedan dirigir mejor sus esfuerzos. Cabe recordar que los grupos vulnerables pueden ser varios, donde la importancia de cada uno de éstos depende de las políticas públicas y/o estrategias de cada país o institución. El Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, tiene en marcha programas de apoyo a grupos vulnerables ofreciendo beneficios para la contratación de jóvenes, mujeres y discapacitados, por lo que se requiere una coordinación entre todos los actores para definir grupos vulnerables a los cuales se quiere apoyar y fomentar su desarrollo y superación. Por otro lado, es importante también definir si este criterio se aplicará a nivel de la fabricación del papel, sólo al comercializador o ambos.

COMUNIDADES LOCALES (CRITERIO SOCIAL): Este criterio fue valorado por los participantes con una muy alta capacidad de respuesta, pero no se valoró el costo de cumplimiento. Resultan muy importantes las comunidades en las zonas donde se encuentran las producciones forestales y fábricas de celulosa y papel, por lo que se recomienda definir previamente si el criterio se aplicará a nivel de la producción de madera, fabricación del papel o comercializador y qué se espera que se haga con la comunidad para que así las empresas puedan dirigir mejor sus esfuerzos.

PUEBLOS ORIGINARIOS (CRITERIO SOCIAL): Este criterio fue valorado con una muy alta capacidad de respuesta, sin una valoración del costo de cumplimiento, resultando importante un trabajo coordinado con las instituciones de Estado relacionadas como la Organización Nacional de Pueblos Indígenas en Argentina (ONPIA), para determinar cómo abordar la inclusión de estos grupos de la manera más apropiada.

LARGO PLAZO

BRILLO O BLANCURA (CRITERIO AMBIENTAL): El criterio fue valorado por los participantes con una alta a muy alta capacidad de respuesta del mercado y un costo de cumplimiento bajo a muy bajo. Resulta importante destacar que este criterio es solicitado en las *“Recomendaciones Generales para la Compra Sustentable de Papel para Uso General en Oficina (Impresión, Copias y Escritura)”* del Estado Argentino sin entregar un nivel de brillo específico, sin embargo, los oferentes refieren que técnicamente se puede cumplir, pero la barrera del mercado es muy grande, por lo que se requiere un trabajo con las empresas para determinar brillos bajos, pero que sean aceptados por el mercado y no afecten la calidad del papel.

MÉTODO DE BLANQUEO (CRITERIO AMBIENTAL): Solo una empresa declara tener procesos totalmente libres de cloro (TCF). Sin embargo, la inversión que se necesita para lograr métodos de blanqueo totalmente libres de cloro (TCF) es muy alta. De hecho, éste no es nombrado en las *“Recomendaciones Generales para la Compra Sustentable de Papel para Uso General en Oficina (Impresión, Copias y Escritura)”*, por lo que se recomienda que los procesos totalmente libres de cloro elemental (TCF) sean aplicados en el largo plazo, ya que se requiere ver con las empresas la posibilidad de modificar sus procesos, evaluar costos y ver posibilidades de financiamiento sin que afecte la operación del mercado.

AGENTES QUELANTES (EDTA Y DTPA) (CRITERIO AMBIENTAL): Este criterio fue valorado por los participantes con una muy baja capacidad de respuesta y muy alto costo, dado que los métodos de blanqueo ECF y mayormente TCF, que se han impulsado en la industria para disminuir su impacto ambiental, hacen que sea necesario el uso de estos agentes como secuestrantes, por lo que resulta importante que se defina en base a información técnica a qué criterio se le quiere dar prioridad (ECF, TCF o Agentes Quelantes), según su nivel de impacto ambiental. De hecho, en las *“Recomendaciones Generales para la Compra Sustentable de Papel para Uso General en Oficina (Impresión, Copias y Escritura)”*, se pide preferir productos que tengan métodos de blanqueo ECF o TCF, pero no se nombra los agentes quelantes.

COMPOSICIÓN DE FIBRAS DEL PRODUCTO RECICLADO O RECUPERADO (CRITERIO AMBIENTAL): Este criterio considera que el papel posea, al menos, un porcentaje proveniente de fibras recuperadas de pre y post-consumo o que posea, al menos, un porcentaje proveniente de fibras recuperadas post-consumo. Los participantes valoraron el criterio en relación a las fibras de post-consumos con una muy baja capacidad de respuesta del mercado y costos muy altos, ya que se requiere una gran inversión en los procesos productivos dado que el papel recuperado post-consumo viene muy sucio con tintas y el proceso de blanqueo es más complicado y por otro lado, se requiere implementar una muy buena red de reciclaje para que estos papeles puedan llegar al origen. Por lo anterior se recomienda que el criterio se aplique para las fibras de post-consumo en el largo plazo, para tener tiempo de ir preparando a la industria y los terceros relacionados para su implementación.

CARACTERÍSTICA DEL EMPAQUE (CRITERIO AMBIENTAL): El criterio consta de 5 partes: 1) Tipo de empaque, 2) Manejo Sustentable, 3) Material Recuperado, 4) Material Reciclable y 5) Materiales Restringidos y los comentarios de las empresas para los puntos 1) Tipo de empaque y 4) Material reciclable fueron desfavorables, ya que el embalaje terciario que consta del palletizado de las cajas con resmas de hojas es imprescindible para la manipulación y transporte del producto y el envase primario de las resmas generalmente se trata de un papel plastificado que impide que el papel absorba humedad, es de difícil reciclaje, por lo que estos puntos se deben trabajar con tiempo para encontrar soluciones técnicas que permitan aplicar este criterio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la presente sección se entregan las conclusiones y recomendaciones, surgidas desde este estudio, para la integración de temas sociales y ambientales en las compras públicas en Argentina. En primer lugar, se mencionan cuatro principios que se recomiendan estén presentes al momento de evaluar la incorporación de criterios sustentables en las compras públicas. Se considera que estas directrices generales permiten, reducir el riesgo de establecer criterios que confundan o afecten negativamente al mercado, especialmente a las PyMES. Los cuatro principios son:

Orientación al Proveedor: Cada vez que se solicitan criterios ambientales y/o sociales en un proceso de compra, se entrega un mensaje implícito al mercado y a las empresas proveedoras. Éstas reciben el mensaje y van adaptándose a las nuevas exigencias. En ese sentido, el mensaje debe ser claro, sostenido en el tiempo y considerar la integración de empresas de menor tamaño, así como la realidad de la industria nacional.

Gradualidad: Los criterios sustentables a proponer deben ser adecuados a las condiciones actuales del mercado y las instituciones públicas. La aplicación gradual de los criterios es una forma práctica de ir fomentando las operaciones sustentables de los proveedores sin afectar la cantidad de oferentes ni las operaciones de las PyMES. La gradualidad en los niveles de exigencias que se irán construyendo en el tiempo debiera ser informado a los distintos actores. Es recomendable solicitar criterios básicos en una primera etapa y luego ir subiendo los niveles de exigencia en el tiempo.

Importancia Ambiental y Social: El uso de criterios debe tener un impacto ambiental y/o social significativo en el entorno. Cabe mencionar que se consideraron criterios ambientales y sociales que han sido establecidos por orientaciones internacionales y eco-etiquetas reconocidas, las cuales basan sus criterios en estudios de Análisis de Ciclo de Vida y otros estudios. Es asimismo importante que el país evalúe cuáles de estos criterios tendrían mayor impacto en caso de que se incluyeran en las compras públicas sostenibles, de acuerdo a sus prioridades de desarrollo nacional en materia ambiental y social.

Relación con Políticas, Planes o Programas de Carácter Público o Privado: La integración de criterios sustentables debe estar respaldada o, al menos, vinculada a directrices o políticas de los organismos públicos o asociaciones gremiales. Esto permite dar coherencia y validez para que las compras públicas sustentables se encuentren contextualizadas y contribuyan a cumplir con los objetivos nacionales.

A continuación, se entregan las conclusiones para los sectores revisados. Para mayor detalle de cada criterio propuesto se recomienda leer la sección “Propuesta Final” que se encuentra para los tres tipos de productos estudiados en las secciones anteriores del reporte.

PAPEL DE IMPRESIÓN Y COPIADO

El mercado del papel de impresión y copiado de Argentina se caracteriza por cuatro tipos de actores.

En primer lugar, están las empresas nacionales fabricantes de papel como Ledesma, Celulosa Argentina y Papelera Tucumán, con una larga trayectoria, llegando al mercado con reconocidas marcas de papel de impresión y copiado.

En segundo lugar, están las empresas que compran papel (nacional o importado) en grandes formatos para cortar y transformar en cuaderno, blocks, papel de impresión y copiado, etc. como son Ramón Chozas o Angel Estrada.

En tercer lugar, están las empresas multinacionales que producen resmas de papel en otros países y luego son importadas al mercado local. En Argentina, se pueden encontrar marcas extranjeras de resmas de papel que son ofrecidas por la mayoría de las empresas distribuidoras, como son: Chamex (International Paper – Brasil), Report (Suzano Paper – Brasil) y White Evolution (Steinbeis Papers – Alemania), entre otras.

En cuarto lugar, se encuentran las empresas distribuidoras que comercializan todo tipo de artículos de oficina o librerías que compran a todos los actores ya nombrados y muchas veces son los que finalmente ofertan al Estado Argentino.

Dado la estructura del mercado se proveen algunas recomendaciones:

1) La mayor parte de las empresas argentinas que producen papel (no solo papel de impresión y copiado) ofrecen productos con certificaciones de manejo sustentable de bosques (FSC, PEFC u otros), métodos de blanqueo libres de cloro elemental (ECF), e incluso algunos declaran procesos Totalmente Libres de Cloro (TCF), ya que usan bagazo de la caña de azúcar, dando un aprovechamiento al residuo de la industria azucarera. Estos avances son resultantes del trabajo realizado por la industria luego de los conflictos ambientales entre Argentina y Uruguay (2005-2010). Es así, como resulta importante destacar estos logros ambientales en los empaques de los productos, por medio de sellos, eco-etiquetas o acreditaciones de autoridades que permitan comunicar adecuadamente al consumidor en qué consisten estos atributos, con la finalidad de que los consumidores puedan diferenciar y elegir productos más sustentables, estimulando así a la industria a cumplir con la demanda.

También es importante resaltar que los avances logrados son una etapa dentro del proceso, que requiere una continua integración de la sustentabilidad a las operaciones de las empresas. Reconociendo los avances logrados, hay temas donde se podrían seguir avanzando, éstos serían: las características de los envases, el uso de agentes quelantes y los niveles de brillo del papel.

2) Otros avances en cuanto al cumplimiento de criterios ambientales está dado por la implementación de políticas de Estado como son la Ley 27.191 de energías renovables y las *“Recomendaciones Generales para la Compra Sustentable de Papel para Uso General en Oficina (Impresión, Copias y Escritura)”* del Estado Argentino, que muestran grandes avances en cuanto a la sustentabilidad tanto de la industria como en las compras públicas. Por lo tanto, la aplicación de criterios ambientales no debiera afectar negativamente a la industria nacional y ni la oferta de productos importados, sin embargo, resulta indispensable, trabajar con las empresas locales para que su oferta de resmas de papel esté preparada para cumplir con los criterios ambientales al momento que se soliciten. En este punto la aplicación de criterios en forma gradual podrá dar el tiempo necesario a las empresas para prepararse y cumplir los criterios.

3) En cuanto a los criterios sociales se puede observar en este caso también que el Estado ha sentado un precedente promulgando la Ley 25.689 de Inclusión laboral de discapacitados y por medio del trabajo realizado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social en conjunto con la Comisión para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades (CTIO) y la Coordinación de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades en el Trabajo (CEGIOT). Sin embargo, la mayoría de los criterios sociales son recomendados a mediano plazo, ya que se necesita un trabajo conjunto tanto con las empresas que ofertan productos de papel al Estado, como los fabricantes de papel y celulosa para establecer planes de trabajo y aplicabilidad de

los criterios, apoyándose en los programas del estado ya existentes para la incorporación de criterios sociales en igualdad de género, apoyo a discapacitados, grupos vulnerables y pueblos indígenas.

A continuación, se resumen los criterios ambientales que son recomendados para el corto, mediano y largo plazo, donde será necesario un trabajo con la industria nacional de la categoría de papel de impresión y copiado:

Tabla 9. Propuesta de Criterios Sustentables para Papel de Impresión y Copiado.

Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo PLazo
<ul style="list-style-type: none"> • Método de Blanqueo (ECF). • Manejo Forestal Sustentable. • APEO. • Fibras Recicladadas o Recuperadas (pre-consumo). • Manejo de la Energía en el Proceso de Producción de la Pulpa. • Característica del Empaque (PVC u otros plásticos clorados). • Inclusión Laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo del Agua en el Proceso de Producción de la Pulpa. • Característica del Empaque (Manejo sustentable y Material recuperado) • Igualdad de Género. • Grupos Vulnerables. • Comunidades Locales. • Pueblos Originarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brillo o Blancura. • Método de Blanqueo (TCF). • Agentes Quelantes (EDTA y DTPA). • Fibras Recicladadas o Recuperadas (post-consumo). • Característica del Empaque (Tipo de empaque y Material reciclable).

ANEXO 1: ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL TALLER

Los talleres “Diálogo con los Proveedores en Argentina” sobre la capacidad de incorporar criterios de sustentabilidad para el sector de papel de impresión y copiado fueron realizados en las oficinas de la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel (AFCP) el día 18 de octubre de 2016 y fueron organizados por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentables, la Oficina Nacional de Contrataciones del Ministerio de Modernización, el Ministerio de Producción, la Asociación Civil Generación PAR, el PNUMA y un consultor externo.

A continuación, se señalan los participantes de cada organización indicando las empresas participantes, quienes establecieron sus valoraciones y observaciones durante el desarrollo del taller.

ORGANIZADORES

Tabla 10. Organizadores del Taller

Organización	Cargo	Nombre
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	Directora de producción Limpia y Consumo Sustentable de la Subsecretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	Cecilia Hiriart y Alicia Moreno
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	Coordinadora del proyecto SPPEL, en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe	Mónica Borrero
Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel (AFCP)	Gerente	Nestor Nisnik y Osvaldo Vassallo
Cicloambiente Ltda.	Consultor Externo del PNUMA	José Manuel Melero

EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES QUE PARTICIPARON EN METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE CRITERIOS.

PAPEL DE IMPRESIÓN Y COPIADO

Tabla 11. Organizaciones Participantes para Papel de Impresión y Copiado.

Organización	Nombre
Celulosa Argentina S.A.	Diego Dorado y Norberto Mastrogiovanni
Sistema Argentina de Certificación Forestal (CERFOAR)	Florencia Chavat
Instituto Nacional de Tecnología Industrial – Centro de Investigación para el Estudio de la Celulosa y Papel (INTI CICELPA)	Edgardo Fontana

Organización	Nombre
Ledesma SAAI y Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel (AFCP)	Claudio Terrés
Ledesma SAAI	Juan Van Gelderen, Martín Schenone, Emiliano Buccoliero, Juan Carlos Olavarría y Verónica Ibarra
Secretaría de Modernización Administrativa del Ministerio de Modernización, Oficina Nacional de Contrataciones	Diego Cejudo
Generación PAR	Maia Borysiuk y Héctor Iurisci

ANEXO 2: CRITERIOS EVALUADOS EN EL TALLER

Los criterios mencionados a continuación para papel de impresión fueron definidos a base al estudio “Propuesta de criterios de sustentabilidad clave para el Sector: Papel de Impresión y Copiado, Mobiliario y Químicos de Limpieza.”

CRITERIOS AMBIENTALES

PAPEL DE IMPRESIÓN Y COPIADO

Este sector corresponde a:

- Productos suministrados en corte resmas utilizados para la impresión digital y fotocopias de hasta 300 gr / m²;
- Impresión, papeles de escritura y de foto, hojas o bobinas;
- Sobres; formas - que consta de al menos 90% en peso de papel, cartón-papel (paperboard) o sustratos basados en papel;
- Libros de ejercicios; Bloc de notas; Libros de factura - que consta de al menos 90% en peso de papel, cartón o sustratos basados en papel;
- Productos organizadores: carpetas, archivos de suspensión, índices y separadores, cartera de documentos - que consiste en al menos 70% en peso de papel, cartón o sustratos basados en papel.

A continuación, se señalan los criterios ambientales para papel de impresión y copiado:

Tabla 12. Criterios Ambientales Claves para Papel de Impresión y Copiado.

Aspecto / Etapa del Ciclo de Vida	Criterio	Verificador
Brillo o Blancura Producción de la Pulpa o Papel	El papel posee un nivel de brillo o blancura entre 60 y 90 según la ISO 2470:2009 (ISO Brightness) o equivalente y no posee abrillantadores ópticos <i>Nota: Se recomienda establecer una graduación donde un valor cercano a 60 sea el mejor evaluado.</i>	Acreditación por escrito que se cumple este criterio, de acuerdo a la ISO 2470:2009 (Paper, board and pulps -- Measurement of diffuse blue reflectance factor -- Part 1: Indoor daylight conditions (ISO brightness)) o equivalente.
Método de Blanqueado Producción de la Pulpa	Durante el proceso de blanqueado, se utilizó un método Libre de Cloro Elemental (ECF) o Totalmente Libre de Cloro (TCF). <i>Nota: Se recomienda valorar de mejor manera el método TCF.</i>	Se aceptarán medios de prueba adecuados que demuestren que se cumplen los criterios, como un expediente técnico del fabricante, un informe de pruebas de un organismo reconocido que demuestre el cumplimiento, o una declaración del fabricante. "Organismos reconocidos" son los laboratorios de ensayo y calibración y organismos de certificación e inspección que se ajusten a su caso normas regionales, nacionales y/o internacionales.
Manejo de Plantaciones Forestales Adquisición de Fibras	Existe un sistema de seguimiento de la cadena de custodia que acredita la legalidad o manejo sustentable en la explotación forestal para todo el material proveniente de la madera u otras fibras. <i>Nota: Se recomienda valorar de mejor manera el certificado de manejo forestal sustentable.</i>	Certificado FSC, PEFC, Cerflor, Cerfoar, Certfor o equivalente que acredita un manejo sustentable, o en su defecto, certificados pertinentes u otras pruebas de certificación que acrediten la legalidad del manejo forestal.

Aspecto / Etapa del Ciclo de Vida	Criterio	Verificador
Agentes Quelantes (EDTA y DTPA) Producción de la Pulpa	<p>La cantidad de EDTA o DTPA que son usados en la pulpa no superan los 2,5 kg por tonelada de pulpa. Si la cantidad de EDTA o DTPA es mayor a 1 kg por tonelada de pulpa, se reportan las emisiones/descargas al medioambiente.</p> <p><i>Nota: Criterio obtenido de la ecoetiqueta GECA (2015).</i></p>	<p>Declaración firmada del productor o del proveedor de la pulpa/papel indicando que el EDTA/DTPA no se utiliza; o, documentación indicando los usos y cantidades y, en caso que el uso sobrepase 1 kg por tonelada de pulpa, informar las emisiones de DTPA / EDTA de la producción de celulosa, el resultado de la medición, el método de análisis, la frecuencia de la medición, el nombre del laboratorio y la conformidad del laboratorio que los resultados son válidos, cumpliendo con las normas técnicas.</p>
Alquilfenol Etoxilatos o derivados (APEO) Producción de la Pulpa o Papel	<p>No se han agregado APEO o sustancias que generen APEO. Las sustancias que pueden contener o generar APEO son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Químicos de Limpieza • Sustancias decolorantes • Inhibidores de espuma • Dispersantes • Revestimientos • Agentes de retención • Floculantes • Agentes resistentes a la humedad <p><i>Nota: Criterio obtenido de la ecoetiqueta GECA (2015) y ABNT (2011).</i></p>	<p>Declaración firmada de conformidad de parte del proveedor (es) apoyada con documentación como, listado de ingredientes y hojas de seguridad.</p>
Composición de Fibras del Producto (Papel Reciclado o Recuperado) Adquisición de Fibras – Producción de la Pulpa – Fin de la Vida Útil	<p>Utilización de dos criterios complementarios:</p> <p>Papel Recuperado (criterio 1): El papel posee, al menos, un porcentaje proveniente de fibras recuperadas (pre y post-consumo)³.</p> <p><i>Nota: Se recomienda dar una mejor evaluación al producto con mayor porcentaje de papel recuperado, mediante una graduación predefinida o una normalización en función del porcentaje mayor.</i></p> <p><i>Referencias: La ecoetiqueta de Australia (GECA) y</i></p>	<p>Declaración firmada señalando el % de fibras recuperadas y porcentaje de fibras post-consumo.</p> <p>Documentación que demuestre el porcentaje de fibras recuperadas tanto para el pre y post-consumo, incluyendo certificados pertinentes (por ejemplo, FSC Reciclado o equivalente)</p>

³ De acuerdo a FSC, el **papel recuperado pre-consumo** se refiere al material que ha sido recuperado a partir de un proceso de fabricación secundaria o ‘aguas más abajo’, en el que el material no se produjo intencionalmente, es material no adecuado para uso final y no se puede reutilizar en el sitio en el mismo proceso de fabricación que lo generó.” Ejemplos de fibra pre-consumo incluyen fuentes post-fábrica (post-industrial) como por ej., recortes de papel de impresores, ejemplares en exceso y devoluciones de los editores, conversión de sobras (por ej. cortes de hojas de una bobina, encuadernación, fabricación de bolsas y cajas), existencias devueltas del comerciante, inventarios obsoletos de distribuidores, transformadores y otros, más allá del fabricante original. (FSC-STD-40-007 (V2-0) EN, "Sourcing reclaimed material for use in FSC Product Groups or FSC Certified Products"). En cambio, el **papel recuperado post-consumo** es el material que se recupera a partir de un producto de consumo o comercial que ha sido utilizado para el fin al que estaba destinado por personas, hogares o por instalaciones comerciales, industriales e institucionales en su rol de usuarios finales del producto.” No incluye residuos de recortes de papel durante el molido o residuos similares de la fabricación primaria. Ejemplos de fibra post-consumo incluyen periódicos y revistas usados provenientes de la recolección residencial y de oficinas, sobras de papel recuperadas del hogar, residuos de papel recuperados en oficinas, cajas usadas de cartón corrugado y embalajes para el transporte comercial. (FSC-STD-40-007 (V2-0) EN, "Sourcing reclaimed material for use in FSC Product Groups or FSC Certified Products").

Aspecto / Etapa del Ciclo de Vida	Criterio	Verificador
	<p><i>certificación FSC establecen un 100% de fibras recicladas o recuperadas.</i></p> <p>Papel Recuperado Post-Consumo (criterio 2): El papel posee, al menos, un % proveniente de fibras recuperadas post-consumo.</p> <p><i>Nota: Se recomienda dar una mejor evaluación al producto con mayor porcentaje de papel recuperado post-consumo, mediante una graduación predefinida o una normalización en función del % mayor.</i></p> <p><i>La ecoetiqueta de Australia (GECA) y FSC establecen un 50% y 85% de fibras post-consumo, respectivamente.</i></p>	
<p>Manejo de la Energía en el Proceso de Producción de la Pulpa</p> <p>Producción de la Pulpa</p>	<p>El fabricante de la pulpa de papel posee políticas y procedimientos eficaces de gestión de la energía y/o un programa de gestión de la energía adecuado.</p>	<p>Certificación ISO 50001 (Sistema de Gestión Energética), certificación sobre manejo energético equivalente o certificado de cumplimiento en programas de buenas prácticas relacionadas con el manejo de la energía en el proceso de producción de la pulpa de papel.</p> <p>Además, se acepta una declaración del director ejecutivo u otro representante autorizado del titular de la empresa fabricante de la pulpa, acompañada de la documentación que describe las políticas de gestión de energía, procedimientos y programas; e incluye informes sobre el uso y gestión de la energía.</p>
<p>Manejo del Agua en el Proceso de Producción de la Pulpa</p> <p>Producción de la Pulpa</p>	<p>El fabricante de la pulpa de papel posee políticas y procedimientos eficaces de gestión del agua y/o un programa de gestión del agua adecuado.</p>	<p>Se acepta una declaración del director ejecutivo u otro representante autorizado del titular de la empresa fabricante de la pulpa, acompañada de la documentación que describe las políticas de gestión del agua, procedimientos y programas; e incluye informes sobre el uso y gestión del agua.</p>
<p>Características del Empaque o Embalaje</p> <p>Producción del Producto Final – Fin de Vida Útil</p>	<p>El empaque o embalaje posee:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de Empaque: Sólo considera empaque primario y secundario (no terciario⁴). 2. Manejo Sustentable: En caso que el empaque este hecho de papel o cartón, este se encuentra certificado con un manejo forestal sustentable. 3. Material Recuperado: En caso que el empaque este hecho de papel o cartón, este contiene al menos un X% (en peso) de material recuperado. <i>Nota: el X% dependerá de las condiciones de cada país.</i> <p><i>Referencia: La orientación del PNUMA (Sustainable Procurement Guidelines) establece un 80% de material recuperado.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Material Reciclable: La mayoría de los materiales del empaque son reciclables de acuerdo a los sistemas locales de reciclaje. 	<p>Los verificadores son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de Empaque: Descripción del empaque en conformidad con el criterio. 2. Manejo Sustentable: certificados FSC, PEFC o equivalente. 3. Material Recuperado: Certificados FSC Reciclado o equivalente. Se aceptan medios de prueba validados por organismos nacionales reconocidos. 4. Material Reciclable: Evidencia de la reciclabilidad de los materiales del empaque en los sistemas locales. 5. Materiales Restringidos: Descripción del empaque en conformidad con el criterio.

⁴ El *embalaje primario* se refiere al envase que protege el producto directamente, es decir, se encuentra en contacto directo con el producto; el *embalaje secundario* permite transportar los productos que ya se encuentran dentro de su embalaje primario; y el *embalaje terciario* es utilizado para movilizar muchos de los embalajes de tipo secundario.

Aspecto / Etapa del Ciclo de Vida	Criterio	Verificador
	<p>5. Materiales Restringidos: No se utiliza PVC u otros plásticos clorados.</p> <p><i>Nota General: Se recomienda que cada país pueda definir un mínimo de criterios a cumplir, o se entregue un puntaje graduado según los criterios que cumpla el oferente.</i></p>	

CRITERIOS SOCIALES

A continuación, se presentan los criterios sociales propuestos para los países del Cono Sur, tales criterios pueden ser usados para los tres tipos de productos.

Actualmente existen 5 aspectos que son importantes desde el punto de vista social en las organizaciones y pueden ser utilizados de acuerdo a la situación del Cono Sur. Cabe mencionar que la mayoría de estos aspectos se relacionan con los estándares internacionales de trabajo (Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo).

A continuación, se muestran estos aspectos junto con criterios y verificadores que pueden ser aplicados en los países del Cono Sur. Tales criterios y verificadores fueron obtenidos de varios decretos, cláusulas y orientaciones de compras públicas del país Vasco, España, Uruguay, Argentina, Australia, entre otros países. Posterior a la tabla, se presentan consideraciones importantes para poder establecer las especificaciones de los criterios. Tales especificaciones serán determinadas por cada país del Cono Sur.

Tabla 13. Criterios Sociales Claves

Aspectos	Criterio	Verificador
Igualdad de Género	Porcentaje (%) de mujeres que el oferente se compromete a emplear laboralmente para la prestación del contrato. <i>Nota: Pueden generarse dos enfoques en este criterio: (1) Establecer un porcentaje (%) mínimo y (2) Que el oferente declare un porcentaje (%), para que luego el organismo público de la compra, pueda normalizar (asignar puntaje) en función de más alta proporción (%) declarada.</i>	Durante el proceso de postulación se recomienda una declaración jurada simple sobre la proporción de mujeres que se emplearán laboralmente para la prestación del contrato. Una vez adjudicado, documentación laboral sobre las mujeres contratadas por el proveedor en conformidad con su declaración jurada.
	¿La empresa oferente tiene igualdad de remuneración entre hombres y mujeres considerando sueldos base y cargos similares?	Declaración jurada del proveedor que cumple con el criterio.
	¿La entidad oferente cuenta con una política, plan y/o programa en materia de igualdad de género que se compromete a aplicar a la plantilla que ejecutará el contrato (también se puede considerar para plantillas permanentes de empresas)?	Declaración jurada del proveedor que cumple con el criterio y política, plan o programa en materia de igualdad de género.
Inclusión Laboral (Discapacitados)	Si la empresa emplea a un número de X o más trabajadores, estarán obligadas a que al menos el X% sean trabajadores con discapacidad.	Una declaración jurada del proveedor que cumple con el criterio y además, documentos que acrediten la discapacidad de los trabajadores y su vínculo con la empresa proveedora durante la duración total del contrato.
	El proveedor se compromete, en la medida de lo razonable, a realizar los ajustes solicitados por las personas con discapacidad, para neutralizar los efectos restrictivos de un ambiente de trabajo y hacerlo apropiado para la participación de personas con discapacidad.	Una declaración jurada del proveedor indicando las medidas ya realizadas y las medidas por realizar en sus operaciones para mejorar el ambiente de trabajo de las personas con discapacidad.
Grupos Vulnerables	Porcentaje o número determinado de trabajadores en situación de vulnerabilidad que el licitador debe tener en su plantilla o que se compromete a contratar para la ejecución del contrato.	Una declaración jurada del proveedor que cumple con el criterio y además, documentos que acrediten la vulnerabilidad de los trabajadores y su vínculo con la empresa proveedora durante la duración total del contrato.
Pueblos Originarios	Las licitaciones (de bienes, servicios u obras) a ser	Una declaración jurada del proveedor que cumple

Aspectos	Criterio	Verificador
	realizadas en áreas con una población indígena significativa y cuyo monto sea superior a los (X monto) serán destinadas y/o reservadas exclusivamente para las empresas formadas por grupos o personas indígenas	con el criterio y además, documentos que acrediten que la empresa fue formada por grupos o personas indígenas durante la duración total del contrato.
Comunidades Locales	¿Cuenta con un programa de apoyo a las comunidades colindantes a sus operaciones?	Se aceptará cualquier programa de apoyo a comunidades en áreas de educación, deporte, salud, infraestructura, vivienda entre otros.

Consideraciones sobre Aspecto Inclusión Laboral

Para el caso del criterio que establece un porcentaje de trabajadores con discapacidad en la empresa, se recomienda considerar los siguientes aspectos al momento de definir criterios de inclusión laboral:

- Margen de Requerimiento (%): Porcentaje de trabajadores con discapacidad que deberán ser contratados por la empresa. Por ejemplo, a continuación, se señalan que mediante leyes y decretos se establecen obligaciones sobre el porcentaje de discapacitados que debe haber en las empresas y/o sector público: Italia (7% para empresas sobre 50 trabajadores), Francia (6% para empresas con más de 20 trabajadores), España (2% para empresas con más de 50 trabajadores) y Argentina (4%).
- Periodo de Referencia: Plazo previsto a considerar para el cómputo del % de personas con discapacidad contratados por la empresa. Por ejemplo, el período de referencia serán los 12 meses inmediatamente anteriores, durante los cuales se obtendrá el promedio de trabajadores empleados. Sobre ese promedio se calculará el porcentaje de trabajadores con discapacidad contratados.
- Número de trabajadores de la empresa: Número mínimo de trabajadores por empresa a partir del cual se exigirá la contratación de personas con discapacidad (véase ejemplo de “Margen de Cumplimiento”).
- Ámbito de aplicación: Contrataciones y condiciones a las cuales se aplicará el requerimiento. Por ejemplo: “El ámbito de aplicación de este requerimiento será a los contratos de (Obras y Servicios), siempre que la cuantía de los contratos sea igual o superior a (150.000 euros) y el plazo estimado de ejecución sea igual o superior a (9 meses)”.
- Formas de contratación laboral: Tipos de contratos laborales (indefinido, fijo, parcial, por faena, entre otros) que serán considerados en el cómputo del porcentaje de personas con discapacidad contratados por la empresa. Por ejemplo: “El cómputo del porcentaje de trabajadores con discapacidad se realizará sobre la plantilla total de la empresa correspondiente, cualquiera que sea el número de centros de trabajo de aquélla y cualquiera que sea la forma de contratación laboral que vincule a los trabajadores de la empresa”.
- Grado de Discapacidad: Grado de discapacidad mínimo requerido para dar cumplimiento con el indicador. Por ejemplo: “La discapacidad computable para los efectos de este requerimiento es la reconocida y acreditada en un grado igual o superior al 33%”.
- Recursos de verificación: Documentos requeridos para el cumplimiento del indicador. Por ejemplo: Certificado de inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad.

Consideraciones sobre Grupos Vulnerables

- A nivel internacional, los grupos o personas en situación de vulnerabilidad, corresponden, entre otros, a las siguientes personas: Las personas perceptoras de una renta básica, Las mujeres

mayores de 30 años para las cuales una contratación sea su primera experiencia laboral, así como aquellas contratadas después de cinco años de inactividad, las víctimas de violencia doméstica, personas con discapacidad física y mental, El padre o la madre de una familia monoparental o monomarental, Las personas inmigrantes inscritas como desempleadas, Las personas desempleadas de larga duración, Las personas mayores de 45 años inscritas como parados, Las personas jóvenes desempleadas, Las personas procedentes de instituciones de protección de menores, Personas ex alcohólicas y ex drogadictas, Personas internas en centros penitenciarios y ex reclusos que carezcan de cualquier contrato de trabajo y cuyo régimen penitenciario les permita acceder a un puesto de trabajo.

- Se debe definir el **Ámbito de aplicación**: Contrataciones y condiciones a las cuales se aplicará el requerimiento (tipo de licitación, monto y plazo de ejecución).
- **Consideraciones de Jóvenes desempleados**: Jóvenes desempleados entre (16 y 30) años de edad, Período de desempleo entre (5 y 12 meses continuados) y Acreditación de condición de joven desempleado.
- **Consideraciones de Trabajadores desempleados de larga duración**: Persona desempleada durante al menos (6, 12 meses o más), Acreditación condición de desempleado de larga duración, Contratación de personas desempleadas de larga duración en función del monto del contrato.
- **Consideraciones de Trabajadores mayores**: Persona desempleada mayor de (45 años de edad), Persona desempleada por al menos (3 meses continuados) y Acreditación condición trabajador mayor desempleado.

Consideraciones sobre Pueblos Vulnerables

- **Beneficiarios con la ejecución del contrato**. Ejemplos de Canadá: La reserva exclusiva de contratos para empresas indígenas se aplica a todos los contratos que sirvan a una población principalmente indígena (es decir, al menos un 80% de la población debe ser indígena), o que los indígenas sean los destinatarios del bien.

Monto de la licitación a reservar: Rango de valor de las licitaciones que serán reservadas para las empresas formadas por personas indígenas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Muebles ACHON. (Febrero de 2016). *Materia Prima*. Obtenido de Sitio Oficial ACHON:
<http://www.achon.com.py/calidad/materia-prima>
- 5 días. (Agosto de 2011). *Reporte: Metal Mad gana mercados*. Obtenido de Noticias 5 días:
<http://www.5dias.com.py/4139-metal-mad-sa-gana-mercados>
- Actiu. (Julio de 2016). *Politica de Calidad y Medioambiente*. Obtenido de <https://www.actiu.com/es/acerca-de/Politica-de-calidad-y-medioambiente>
- Activos, A. (Julio de 2016). *Información General*. Obtenido de <http://www.archivosactivos.com/quienes-somos/>
- Activos, A. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.archivosactivos.com/conciencia-ambiental/>
- ADS Industrial y Comercial. (Febrero de 2016). *Productos*. Obtenido de Sitio Oficial ADS:
<http://adsweb.com.py/productos.php>
- Alamo S.A. (Febrero de 2016). *Historia de la Empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Alamo S.A.:
http://www.alamo.com.py/alamo_cuadernos/historia.php
- Ambiental, S. N. (Junio de 2016). *Auditoria Ambiental Celulosa Arauco*. Obtenido de
http://www.sinia.cl/1292/articles-35172_auditoria_fase02.pdf
- Argentina, A. (Julio de 2016). *Historia*. Obtenido de
http://www.arauco.cl/informacion.asp?idq=1224&parent=1219&ca_submenu=1220
- Argentina, A. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de
<http://www.arauco.cl/informacion.asp?idq=1223&parent=0&idioma=37>
- Argentina, A. F. (Julio de 2016). *Empresas Forestales*. Obtenido de <http://afoa.org.ar/asociados.php>
- Argentina, C. (Julio de 2016). *Proceso*. Obtenido de
http://www.celulosaargentina.com.ar/_CelulosaArgentina/index.php?p=contenidos&id_contenido=23&id_unidad=13
- Argentina, C. (Junio de 2016). *Responsabilidad social*. Obtenido de
http://www.celulosaargentina.com.ar/_CelulosaArgentina/index.php?p=contenidos&id_contenido=48&id_unidad=10
- Argentina, C. (Julio de 2016). *Superficie y Manejo Forestal*. Obtenido de
http://www.celulosaargentina.com.ar/_CelulosaArgentina/index.php?p=contenidos&id_contenido=29&id_unidad=15
- Argentina, C. d. (Julio de 2016). *General*. Obtenido de <http://www.ciqyp.org.ar/>
- Argentina, C. Q. (Julio de 2016). *Información gral*. Obtenido de <http://www.centralquimica.com.ar/>
- Argentina, R. B. (Julio de 2016). *Contacto* . Obtenido de <http://www.rb.com/offices/argentina/>

Asociación Forestal Argentina, A. (Julio de 2016). *Informe exportaciones*. Obtenido de file:///C:/Users/Maria%20Jose/Downloads/Informe%20AFoA%20Exportaciones%20de%20base%20forestal%202010-2015.pdf

BASE BASE. (Febrero de 2016). *La Empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Base Base: <http://www.basebase.com.py/basebase.php>

Benckiser, R. (Julio de 2016). *Fragancias*. Obtenido de <http://www.rbnainfo.com/productpro/fragrances.jsp>

Benckiser, R. (Julio de 2016). *Reportes Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.rb.com/responsibility/policies-and-reports/>

Benckiser, R. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.rb.com/responsibility/>

Bio, P. B. (Junio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.papelesbiobio.cl/productos.html>

Box, G. (Julio de 2016). *Muebles Oficina*. Obtenido de <http://www.greenboxmuebles.com.ar/muebles-oficina>

Brenkier. (Julio de 2016). *Información General*. Obtenido de <http://www.brenkier.com.ar/index.php>

Cavallaro. (Febrero de 2016). *Sobre Nosotros*. Obtenido de Sitio Oficial Cavallaro: <https://www.cavallaro.com.py/es/nosotros>

Center, I. T. (Julio de 2016). *Exportaciones e Importaciones*. Obtenido de http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx

Chozas, R. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.ramonchozas.com.ar/calidad-seguridad.php>

Chozas, R. (Julio de 2016). *Resmas Húsaes*. Obtenido de <http://www.ramonchozas.com.ar/resmitas.php>

CMPC. (Junio de 2016). *CMPC*. Obtenido de <http://www.cmpc.cl/>

Company, N. (s.f.). *Certificaciones*. Obtenido de <http://en.thenavigatorcompany.com/Sustainability/Certifications>

Company, S. J. (julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de pagina web SC Johnson: <http://www.scjohnson.com.ar/sustentabilidad/Pages/Sustentabilidad-ambiental.aspx>

Company, T. N. (Junio de 2016). *Explorer*. Obtenido de <http://www.explorer-paper.com/explorer/>

Company, T. N. (Junio de 2016). *Inacopia*. Obtenido de <http://inacopia-paper.com/>

CONAF. (Junio de 2016). *Sector Forestal*. Obtenido de http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1382992046CONAFporunChileForestalSustentable.pdf

CORMA. (Junio de 2016). *Exportaciones Forestales*. Obtenido de <http://www.corma.cl/perfil-del-sector/aportes-a-la-economia/chile-en-el-mercado-mundial>

Design, T. (Julio de 2016). *Garantía*. Obtenido de https://www.tempodesign.com.ec/56_0_garantia/

Dic Muebles. (Febrero de 2016). *Quiénes somos*. Obtenido de Sitio Oficial Dic Muebles: http://www.dicmuebles.com.py/?page_id=1918

Discovery. (Junio de 2016). *Logros medioambientales*. Obtenido de <http://www.portucel.pt/es/ecology/environmental-achievements.html>

Distriquim. (Julio de 2016). *Información gral*. Obtenido de <http://www.distriquim.com.ar/>

Diversey. (Agosto de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <https://sealedair.com/sustainability/climate-leadership-sustainability>

Droquimar. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.droquimar.com/catalogo.php#>

Ecolabel, B. A. (Septiembre de 2016). *Información general*. Obtenido de <https://www.blauer-engel.de/>

Ecovita, L. (Julio de 2016). *Marcas Blancas*. Obtenido de <http://www.ecovita.com.ar/#!marcas-blancas/d9gm1>

Edipac. (Junio de 2016). *Equalit*. Obtenido de <http://www.edipac.cl/equalit/equalit.html>

Edipac. (Junio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.edipac.cl/productos/productos.html>

Empresa Abba. (Febrero de 2016). *La empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Abba: <http://abba.com.py/la-empresa/>

Ergotec. (Junio de 2016). *Preguntas frecuentes*. Obtenido de <http://www.ergotecmuebles.cl/index.php/faq>

Ergotec. (Junio de 2016). *Proveedores*. Obtenido de <http://www.ergotecmuebles.cl/index.php/empresa/nuestra-fabrica>

Espacios, C. (Julio de 2016). *Información Gral. y Certificaciones*. Obtenido de <http://carvajalespacios.com/nuestra-empresa/nuestra-empresa/?pais=col>

FAIMA. (Septiembre de 2016). *Información*. Obtenido de <http://www.faima.org.ar/>

Farmacity. (Julio de 2016). *Información General*. Obtenido de <http://www.farmacity.com/>

Forma, I. (Julio de 2016). *Empresa*. Obtenido de <http://www.interieurforma.com.ar/empresa>

Gamble, P. &. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de http://www.pg.com/es_LATAM/AR/sustentabilidad-p-and-g/productos.shtml

Giuliani. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.giuliani.com.ar/compania.php>

Giuliani. (Julio de 2016). *Linea Pórtico*. Obtenido de <http://www.giuliani.com.ar/mobiliario.php?id=14>

Guma, J. (Agosto de 2016). *Responsabilidad Social*. Obtenido de <http://www.joseguma.com/institucional/social.php>

Hardy SAECA. (Febrero de 2016). *La Empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Hardy: <http://www.hardysaeca.com/ct-menu-item-3>

ICEX. (Junio de 2016). *Estudio Mercado Muebles*. Obtenido de <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/DOC2015424120.html?idPais=CL>

Impacto S.A. (Febrero de 2016). *La Empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Impacto S.A.: <http://www.impacto.com.py/la-empresa.php>

Industrias Gráficas Nobel S.A. (Febrero de 2016). *Productos*. Obtenido de Sitio Oficial de Industrias Gráficas Nobel: http://www.nobel.com.py/productos/index.php#top_prod

International Papers. (Febrero de 2015). *Productos en Sudamérica*. Obtenido de Sitio Oficial International Papers: <http://www.internationalpaper.com/products/south-america/papers>

IRIS S.A.I.C. (Febrero de 2016). *Empresa - Quiénes Somos*. Obtenido de Sitio Oficial IRIS: http://www.iris.com.py/wp/?page_id=8

Italia, C. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de http://www.caimi.com/docs/environment/44889_ambiente_ecologia.pdf

Johnson, S. (Julio de 2016). *Frangancias*. Obtenido de <http://www.whatsinsidescjohnson.com/us/es/fragrances-you-can-trust>

Johnson, S. (Julio de 2016). *Responsabilidad*. Obtenido de <http://www.whatsinsidescjohnson.com/us/es/responsibility>

Kappa, S. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.smurfitkappa.com/vHome/com/Sustainability/Performance/Certificates/Pages/Default.aspx>

Kappa, S. (Junio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.smurfitkappa.com/vHome/com/Sustainability>

Knoll. (Julio de 2016). *Aspectos sociales*. Obtenido de <https://knollcareers.silkroad.com/Knollcareersext/EmploymentListings.html>

Ledesma. (Julio de 2016). *Responsabilidad social*. Obtenido de <http://www.ledesma.com.ar/18/responsabilidad-social>

Ledesma S.A.A.I. (Febrero de 2015). *Papel y Cuadernos*. Obtenido de Sitio oficial Ledesma: <http://www.ledesma.com.ar/12/papel-cuadernos>

Levira. (Junio de 2016). *Levira*. Obtenido de <http://www.levira.pt/es>

Lignum. (Junio de 2016). *Superficie Forestal Chile*. Obtenido de <http://www.lignum.cl/2014/05/29/superficie-forestal-plantada-en-chile-equivale-18-veces-el-suelo-urbano-de-la-region-metropolitana/>

Linea, M. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.mobellinea.es/accio/public/metode/empresa/id/30/p/x>

Los Reyes S.A.I.C. (Febrero de 2016). *Papeles*. Obtenido de Sitio Oficial Reyes S.A.I.C.: <http://www.losreyes.com.py/papeles.php>

Louis, V. &. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.cerasuiza.com.ar/es/productos/productos-de-limpieza-de-hogar-oficinas-industrias>

Makro. (Julio de 2016). *Mayorista Makro*. Obtenido de <https://www.makro.com.ar/>

Marcage. (Julio de 2016). *Marcage Interiores*. Obtenido de <http://www.marcageinteriors.com/index.html>

Mineria, M. d. (Octubre de 2016). *Ley 27.191 Energias Renovables*. Obtenido de <http://www1.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2015/PDF2015/SANCIONES/0100-S-2014d.pdf>

Mobili, E. (Julio de 2016). *Muebles oficina*. Obtenido de <http://www.equiparmobili.com.ar/>

Modernización, M. d. (Octubre de 2016). *Compras Públicas*. Obtenido de <https://comprar.gob.ar/>

Movicor S.A.C.I. (Febrero de 2016). *La Empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Movicor S.A.C.I.: <http://movicor.com.py/>

Muebles, M. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.mueblesdeoficinamax.com.ar/fabrica-de-muebles-de-oficina.html>

Muma. (Julio de 2016). *Muma*. Obtenido de <http://www.muma.co/internacional/esp/compania/quienes-somos>

Net, A. T. (Julio de 2016). *Empresas Muebles*. Obtenido de <http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/datos/docus/mueofi-1205-evene.pdf>

NowyStyl. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://en.nowystylgroup.com/sustainability>

Numacia. (Julio de 2016). *Garantia*. Obtenido de <http://www.numanciaweb.com.ar/faqs>

ODEPA. (Junio de 2016). *Exportaciones Forestales*. Obtenido de <http://www.odepa.gob.cl/odepaweb/publicaciones/NodosExcelencia/SectorForestalChile.pdf>

Office, S. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://smart-office.com.ar/nosotros/>

OMP. (s.f.). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.ompchairs.com/gruppo-it.html>

Papel, A. F. (Julio de 2016). *Asociados*. Obtenido de <http://www.afcparg.org.ar/>

Papel, C. P. (junio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.carvajalpulpaypaper.com/sostenibilidad/>

Papel, C. P. (Junio de 2016). *Comunidad*. Obtenido de <http://www.carvajalpulpaypaper.com/sostenibilidad/comunidad/>

Paper, I. (Julio de 2016). *Aspectos sociales*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/careers/diversity-inclusion>

Paper, I. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/planet/sustainable-forestry/forest-and-fiber-certification>

Paper, I. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/planet/policies-certifications/certificates>

Paper, I. (Julio de 2016). *Certificaciones HP*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/products/europe-middle-east-africa/papers/office-papers/hp/product-detail/hp-all-in-one>

Paper, I. (Julio de 2016). *Declaración Derechos Humanos*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/planet/policies-certifications/human-rights-statement>

Paper, I. (Julio de 2016). *Hammermill*. Obtenido de <http://www.internationalpaper.com/products/na/papers/office-papers/hammermill/product-detail/hammermill-fore-mp>

Paper, S. (Julio de 2016). *certificaciones*. Obtenido de <https://www.stp.de/en/office-papers/data-sheetscertificates/certificate/>

Paper, S. (Julio de 2016). *Ecoetiquetados*. Obtenido de <https://www.stp.de/en/magazine-papers/eco-labels/>

Paper, S. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <https://www.stp.de/en/office-papers/range/evolutionwhite/>

Papers, A. (Junio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.australianpaper.com.au/sustainability/environmental-sustainability/>

Pilar, C. (Julio de 2016). *General*. Obtenido de <http://www.celulosapilar.com.ar/>

Pindó. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.pindosa.com.ar/es/productos.php>

Prisa. (Julio de 2016). *FT Suzano y otros*. Obtenido de https://www.prisa.cl/catalog/default.php?cPath=1_13

Proavanti. (Junio de 2016). *Política de Calidad y Medioambiente*. Obtenido de <http://www.proavanti.com/>

Rosario, P. Q. (Julio de 2016). *Información gral*. Obtenido de www.prodquimicosrosario.com.ar/

S.A., P. P. (Julio de 2016). *General*. Obtenido de <http://www.papelprensa.com/PP-03.html>

S.A., R. (Octubre de 2016). *Productos Biodegradables*. Obtenido de <http://www.rolls.com.ar/home.html>

SC Johnson Company. (Febrero de 2016). *Nuestras Fragancias por Producto*. Obtenido de Sitio Oficial SC Johnson Company: <http://www.whatsinsidescjohnson.com/us/es/fragrances-you-can-trust>

Silvestri Muebles. (Febrero de 2016). *La empresa*. Obtenido de Sitio Oficial Silvestri: <http://www.silvestrimuebles.com/?pag=laempresa>

SOFOPA. (Junio de 2016). *Exportaciones e importaciones*. Obtenido de <http://web.sofopa.cl/informacion-economica/indicadores-industriales/centro-de-estadistica/>

- Sofofa. (Junio de 2016). *Informe Comercio Exterior*. Obtenido de http://app.sofofa.cl/BIBLIOTECA_Archivos/Estudios/2010/12/IEI-dic10.pdf
- Superbrill. (Julio de 2016). *Información gral*. Obtenido de <http://www.quimicasuperbrill.com.ar/>
- Suzano. (Julio de 2016). *Certificaciones Suzano*. Obtenido de <http://www.suzano.com.br/portal/suzano-papel-e-celulose/certificacoes.htm>
- Suzano. (Julio de 2016). *Politica RS*. Obtenido de <http://www.suzano.com.br/portal/lumis/portal/file/fileDownload.jsp?fileId=2C90884B32A022DE0132B09B10C5091F>
- Swan, N. (Septiembre de 2016). *Ecolabel*. Obtenido de <http://www.nordic-ecolabel.org/criteria/product-groups/>
- The Clorox Company. (Febrero de 2016). *Nuestras Marcas*. Obtenido de Sitio Oficial The Clorox Company: www.clorox.com.ar/nuestras-marcas-poett.php
- Trade, A. (Julio de 2016). *Mercado Muebles*. Obtenido de [http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/estrategias/Informe%20Sectorial%20de%20la%20Madeira%20\(actualizacion\).pdf](http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/estrategias/Informe%20Sectorial%20de%20la%20Madeira%20(actualizacion).pdf)
- Tucumán, P. (Julio de 2016). *Certificación FSC*. Obtenido de <http://www.papeleratucuman.com.ar/medioambiente/index.html>
- Tucumán, P. (Julio de 2016). *Compromiso social*. Obtenido de <http://www.papeleratucuman.com.ar/compromisosocial/index.html>
- Tucumán, P. (Julio de 2016). *Productos*. Obtenido de <http://www.papeleratucuman.com.ar/productos/index.html>
- Unilever. (Julio de 2016). *Reporte de Sustentabilidad*. Obtenido de https://www.unilever.com.ar/Images/unilever-slp-brochure-castellano-2_tcm1287-482102_en.pdf
- Valo. (Julio de 2016). *Sustentabilidad*. Obtenido de http://www.valofurniture.com/environmental/bifma_level.pdf
- Zucamor, G. (Julio de 2016). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.grupozucamor.com/sistemaIntegradoDeGestion.php>